



Diario Chañarillo.

ÚNICO DIARIO AUTÉNTICAMENTE REGIONAL

FUNDADO 16 DE DICIEMBRE 1991 / AÑO 30 / Nº 10.219 MARTES 31 DE MARZO DE 2020

SÍGUENOS EN REDES SOCIALES



REGIÓN DE ATACAMA



\$300

WWW.CHANARCILLO.CL

DOS MUJERES DETENIDAS POR ORGANIZAR EN TOQUE DE QUEDA FIESTA CON VENTA DE ENTRADAS



SEIS PERSONAS APREHENDIDAS POR ALMACENAMIENTO DE ARTEFACTOS INCENDIARIOS TRAS ALLANAMIENTOS

Pág.6



Hogar de Ancianos de Copiapó extrema medidas para prevenir el Covid-19 entre residentes

Pág.4

Comercio regional en peligro por crisis sanitaria



Pág.5



Ministro Prokurica solicita a mineras evitar la movilidad de sus trabajadores de una región a otra

Pág.6

Pág.3

Infectados en Chile por Coronavirus llegan a 2.449 y fallecidos suman ocho

Pág.7

Sujeto denunciado por violación se entregó en cuartel policial de Paipote

Pág.15

Conaf detecta una disminución permanente de guanacos en Llanos de Challe



Trabajadores de Zublin dieron negativo a las pruebas de PCR

Procesamiento de muestras en la UDA bajó lista de espera para diagnóstico de Covid-19

* Autoridades descartan que los dos pacientes que se sometieron a test rápidos en un centro de salud privado porten el virus, ya que los exámenes de laboratorio confirmaron que están libres de la enfermedad.

(Por Frenny Kelly Granado). El viernes se comenzaron a procesar las primeras muestras tomadas a pacientes con cuadros clínicos sospechosos para Covid-19 en el laboratorio de la Universidad de Atacama, y es evidente que el tiempo de respuesta ha logrado disminuir considerablemente la lista de espera por resultados diagnósticos.

Este lunes al mediodía solo 10 personas esperaban que sus exámenes fueran analizados en el recinto de la Facultad de Medicina, mientras que otras 151 habían sido descartadas como portadores del virus pandémico, de acuerdo con lo que informó el intendente Patricio Urquieta, tras retomar la ronda de balances oficiales.

“Estamos en una situación mucho mejor que la semana pasada en relación a las respuestas de los exámenes”, puesto que “ya entró en operación el laboratorio de la Universidad de Atacama, la cual fue acreditada por el Instituto de Salud Pública, a fin de tener mayor autonomía y celeridad en el procesamiento de las muestras”, puntualizó el mandatario regional.

Fueron los expertos encargados de dicho laboratorio quienes, la tarde del sábado, confirmaron que el trabajador de Codelco que habita en El Salvador, de Diego de Almagro, portaba el coronavirus, luego que presentara los síntomas la noche del viernes y comenzaran a evaluar la muestra la mañana siguiente.

Sobre ese caso el Intendente y el Secretario Regional Ministerial (Seremi) de Salud, Bastián Hermosilla, dijeron que el paciente está estable, por lo que cumplirá su tratamiento de recuperación en casa, mientras que a su conviviente la evalúan todos los días para actuar a tiempo en la aplicación de la prueba en caso de que presente síntomas.

Ella, igual que el paciente confirmado, estuvo en cuarentena obligatoria desde el 14 de marzo, cuando el hombre llegó de un viaje que hizo por España, Italia y Francia. Hasta ahora no ha mostrado sintomatología de la enfermedad.

La UDA también analizó los cultivos nasofaríngeos de los cinco trabajadores de la empresa Zublin que tuvieron contacto estrecho con el compañero que dio positivo al Covid-19 en Temuco. Todos, afortunadamente, dieron negativo, según afirmó Hermosilla, quien manifestó que “esto nos entrega una tranquilidad respecto al brote que no se generó en la compañía”.

Asimismo, los profesionales del laboratorio fueron los mismos que descartaron que las dos personas que dieron positivo a un par de test rápidos realizado en un centro de salud privado, tenían el virus; al respecto el seremi desmintió que en la región haya más de dos casos y, al mismo tiempo advirtió que los test rápidos no son del todo confiables para diagnosticar la enfermedad.

“Efectivamente se aplicaron dos kits



El laboratorio tienen capacidad para procesar 60 pruebas diarias (Fotos: Agencias)

en establecimientos privados, pero estos no están validados por el ISP”, por lo que “a estas personas, de igual manera, se les tomó el examen correspondiente de PCR que arrojó que sus resultados fueron negativos”, explicó la autoridad sanitaria.

Aprovechó la ocasión para recordar que ni la Organización Mundial de la Salud (OMS), ni el Instituto de Salud Pública van validado ninguno de estos test rápidos con relación a su efectividad en los resultados que otorga.

RED ASISTENCIAL

La mañana de este lunes el subsecretario de Redes Asistenciales anunció que ya comenzaron a llegar varios de los ventiladores mecánicos que adquirió el Ministerio de Salud (Minsal) al país, pero que estos serían distribuidos según la cantidad de pacientes confirmados que haya en las regiones.

Sobre ello se le consultó al director del Servicio de Salud Atacama, Claudio Baeza, dado que esta es una de las que menos contagiados tiene y dijo que “mantenemos la adquisición que habíamos hecho centralizada en el Ministerio de Salud para 14 ventiladores mecánicos invasivos, siete mecánicos no invasivos, que nos va a permitir ampliar la cantidad de camas críticas tanto UTI como UCI, así como uno de transporte, además de 30 camas eléctricas para ampliar la oferta y 34 monitores multiparámetros”.

Baeza puntualizó que se continuará con el proceso de reconversión de camas para ampliar la capacidad que se tiene en la región, ya que hoy en día tenemos hay 13 ventiladores invasivos,

10 no invasivos y tres de transporte en el Hospital Regional de Copiapó y nueve invasivos, uno no invasivo y dos de transporte en el Provincial del Huasco, en Vallenar.

El director también dijo que ya está en pleno funcionamiento el sistema diferenciado en el Servicio de Urgencia del Hospital de Copiapó donde, por un lado, se atienden las emergencias estrictamente respiratorias y por otro a las tradicionales con personal médico para cada área.

BARRERAS SANITARIAS

Las barreras sanitarias instaladas por el gobierno regional han logrado establecer más de 60 mil controles tanto en los puntos terrestres, ubicados en las entradas norte y sur de la región, así como en los puertos y el aeropuerto.

Este trabajo ha sido ejecutado por el personal de las Fuerzas Armadas en conjunto con las demás policías y funcionarios médicos para dar cumplimiento con los planes de contención para evitar la expansión del virus en el territorio.

El jefe de Defensa de Atacama, Enrique Heyermann, aseguró que se mantiene el cumplimiento de las tareas de coordinación en los operativos y abastecimiento, para garantizar que se respeten las medidas impuestas como prevención al virus.

Dijo que hasta la fecha 232 personas han sido sorprendidas infringiendo el toque de queda, ya que “han hecho caso al distanciamiento social y a ser precavidos”.



LOS MEJORES PRECIOS EN DEPETRIS

Cotiza al (52) 2
212917 - 211779






Minsal reporta que el número de contagiados entre el sábado y el domingo fue de 310

Coronavirus ya ha infectado a 2.449 personas en Chile y matado a ocho

* La octava víctima fatal por Covid-19 fue un hombre de 44 años que vivía en situación de calle; al parecer, llegó grave a la urgencia del Hospital de Curicó y murió pocas horas antes que se confirmara que portaba el virus.

(Por Frenny Kelly Granado). 310 nuevos pacientes confirmados entre la noche del sábado y las 21:00 horas del domingo elevaron la cifra de contagiados por el coronavirus Covid-19 en el país a 2.449, de acuerdo a lo que dio a conocer la subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza, durante la mañana de ayer, lunes, en el balance sobre la evolución de la enfermedad en Chile.

Solo 128 de los nuevos contagios se reportaron en la Región Metropolitana; le siguieron Araucanía con 42, Ñuble con 32, Valparaíso con 28, Los Lagos con 24, Bío Bío con 16, Maule con 12, Antofagasta ocho, Los Ríos siete, así como Arica y Parinacota, además de Tarapacá con dos cada una.

Hasta ahora, y de acuerdo a lo que comunicó la autoridad, un total de 156 personas han logrado recuperarse; sin embargo, 122 están hospitalizadas en las Unidades de Cuidados Intensivos y de ellos 82 permanecen conectados a ventiladores mecánicos, siendo 14 los más graves de salud. 19 de este grupo tiene más de 70 años, dijo la subsecretaria.

Sobre la persona que falleció Daza mencionó que se trató de un hombre de 44 años que vivía en situación de calle en la localidad de Molina, de la Región del Maule, y que ingresó con un cuadro clínico grave al Hospital de Curicó, donde murió antes de que sus muestras nasofaríngeas confirmaran que portaba Covid-19.

A los 27 días de la pandemia en el país se han practicado 32.096 exámenes, de los cuales 3.680 corresponden a las últimas 24 horas hasta el corte realizado en domingo en la noche; al respecto el subsecretario de Redes Asistenciales, Arturo Zúñiga, expresó que la tasa de positividad es del 7 %.

Sobre los atrasos que se reportan por los resultados de los exámenes que, en algunos casos supera las 30 horas, sostuvo que tienen mayor incidencia las zonas extremas del país; es decir, Magallanes donde -según puntualizó- ya se comenzaron a hacer los test en la universidad de esa región y en Arica y Parinacota, adonde se envió el termociclador para que puedan procesar las pruebas de PCR esta misma semana.



La víctima murió en el Hospital de Curicó la tarde de este domingo (Fotos: Referencial)

VENTILADORES MECÁNICOS

Zúñiga informó que los ventiladores mecánicos, los cuales son esenciales para el manejo de los casos graves de coronavirus, ya comenzaron a llegar al país, pero que la mayoría está calendarizado para poder enfrentar el punto más alto de hospitalizados por la pandemia, lo que “que esperamos se produzca en unas semanas más”.

Asimismo, dijo que cada uno de los aparatos se va a entregar de acuerdo a criterios epidemiológicos; es decir, “donde nosotros veamos una mayor cantidad de casos”, ahí se van a priorizar los repartos, pero en caso de que se requiera aumentar la dotación o trasladar a los pacientes, se hará.

Cabe recordar que en la red pública y privada del país hay 850 unidades de ventilación mecánica, de los cuales 75 están siendo utilizados por personas contagiadas por Covid-19, según información del Ministerio de Salud (Minsal), por lo que ya se adquirió 997 aparatos.

REPATRIACIÓN

Este domingo el Ministerio de Relaciones Exteriores confirmó un masivo regreso de chilenos desde distintos países que no habían podido avanzar debido al cierre de fronteras por la crisis del coronavirus.

Los nacionales gestionaron sus “Vuelos Humanitarios” desde Colombia, Italia, República Dominicana, Estados Unidos y México, para sumar casi 1.000 personas.

En el caso de Colombia, la Cancillería informó que el retorno se originó la noche del domingo con 200 pasajeros; de Estados Unidos y República Dominicana volvieron más de 400, mientras que de Italia y México unos 220 chilenos. En tanto otros permanecen varados en Costa Rica y Cuba.



Subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza, ofreció último balance.

NOMENCLATURA	: 1. [378]Actuación
JUZGADO	: 2º Juzgado de Letras de Valdivia
CAUSA ROL	: V-192-2019
CARATULADO	: VERA/VARAS

EXTRACTO

Por sentencia del Segundo Juzgado de Letras de Valdivia de fecha 02 de octubre del 2019 rectificadas con fecha 03 de marzo del 2020, en causa ROL V- 192-2019, se concedió la posesión efectiva con beneficio de inventario de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña CARMEN ROSA VARAS CASTRO, cédula de identidad N° 2.843.728-5, a sus heredero testamentario don Gastón Andrés Vera Valenzuela, cédula de identidad N° 18.318.040-1, don Luis Antonio Varas Castro, cedula de identidad N° 4.199.412-6, doña Santos Ester Varas Castro, cedula de identidad N°5.990.158-3 y doña Ana Julia Pasten Varas, cedula de identidad N°7.527.367-3. Valdivia, 19 de marzo del 2020.-

CRISTIAN REINOSO CERICHE
Secretario
Subrogante.-

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> o en la tramitación de la causa.

Hogar de Ancianos Nuestra Señora de la Candelaria extrema medidas para prevenir el Covid-19 entre los residentes

*Aislamiento de los adultos mayores, formas de comunicación online y capacitación adicional son parte de las medidas tomadas por la congregación de hermanas que administran la residencia

Mientras el Covid-19 continúa su expansión en el país, el foco de preocupación se centra en los adultos mayores, el grupo etario de mayor riesgo ante la pandemia.

Los temores al respecto aumentaron luego que fuera confirmado que 3 residentes y una funcionaria de la residencia de adultos mayores Eleam, en la avenida Santa Rosa de Puente Alto, en Santiago, dieron positivo al test de Covid-19.

En el hogar se registró un brote que afectó a 3 de las 90 personas que residen en el centro, habiendo fallecido ya 1 adulto mayor en el lugar por coronavirus.

La situación preocupa especialmente porque fue una manipuladora de alimentos dio positivo al test, momento en el que dejó de

asistir al hogar de ancianos, por lo que se investiga cómo se contagiaron los residentes.

Ante esto, el Hogar de Ancianos Nuestra Señora de la Candelaria de Copiapó, administrado por la Congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, ha tomado medidas especiales y capacitación adicional para el personal que está al cuidado de los residentes.

VIDEO LLAMADAS Y CAPACITACIÓN

Respecto a estas inquietudes Sor Luciana Abanto, administradora de la residencia, explicó que el aislamiento es la principal medida tomada para protección de los ancianos que viven en el hogar, y que se han dispuesto medios de comunicación a distancia para que los adultos mayores se mantengan en contac-

to con sus familias, señalando así que se están cumpliendo: “todas las instrucciones entregadas por la autoridad sanitaria, todo se está cumpliendo, estamos restringiendo las visitas a los adultos mayores, están comunicándose por video llamadas, a algunos los llaman sus familiares, otros por teléfono fijo, pero las visitas están restringidas para todos”.

Además se refirió a la preparación del personal a cargo del cuidado de los ancianos, indicando que han trabajado estrechamente con el gobierno para tener la máxima preparación ante la contingencia: “Tenemos el personal preparado, le hemos dado capacitación, Senama también les dio capacitación a los profesionales, a los auxiliares de servicio, a las hermanas, a todos”, señaló Sor Luciana.



Plan de contingencia Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género:

Ministerio de la Mujer viraliza video para que las mujeres llamen al 1455

*En períodos de cuarentena las mujeres pueden verse expuestas a más situaciones de violencia. Por eso, el ministerio de la Mujer y la Equidad de Género lanzó un plan de contingencia para protegerlas, entre ellos un video que desde hoy está circulando en redes sociales donde se invita a las mujeres a utilizar el fono 1455 para pedir orientación en casos de violencia.

El ministerio de la Mujer y la Equidad de Género lanzó un video a través de las redes sociales donde invita a las mujeres a llamar al fono de orientación 1455 con el fin de recibir orientación y ayuda ante situaciones de violencia. El servicio también puede recibir llamados de testigos. El objetivo es prevenir el riesgo.

La experiencia internacional, como lo sucedido en China, señala que, en situaciones de estrés y presión, que causa la cuarentena, las mujeres tienen más probabilidades de ser víctimas de agresiones o vulneraciones por parte de sus parejas.

El fono 1455 es un fono de orientación, atendido por especialistas en violencia, que entrega ayuda a todas las mujeres que sufren o son testigos del maltrato físico y/o psicológico. Debido a esta emergencia sanitaria, el ministerio aumentó los turnos de atención para una mejor atención a mujeres. Cabe destacar que el fono es gratuito, atiende las 24 horas del día y funciona si una mujer no tiene saldo en su celular.

Al respecto la Ministra (S) de la Mujer y la Equidad de Género, Carolina Cuevas señaló que, “hemos aprendido de la experiencia de otros países, por eso queremos decirles a las mujeres que no las dejaremos solas. Reforzamos los turnos del Fono Orientación 1455, además de cada vez buscar más y mejores canales de comunicación con las mujeres”.

La Seremi de la Mujer y la Equidad de Género Jessica Gómez Poblete nos dijo, “una de las medidas de este plan es reforzar el fono 1455 para que aquellas mujeres que necesiten recibir un tipo de orientación en cuanto a temas de violencia pueda realizarlo durante las 24 horas del día de manera gratuita es por eso que hacemos un llamado especialmente a las mujeres de la región de Atacama que nos encontramos en esta cuarentena preventiva para que pueda hacer uso y puedan asistir a una amiga, a una vecina que lo esté requiriendo”

Este video forma parte de un plan de contingencia que el ministerio lanzó hace algunos días para acompañar a las mujeres que viven violencia. Entre las medidas están el aumento de turnos y reforzamiento del fono 1455, activación de protocolos en sus centros de atención y casas de acogida, coordinación con organismos públicos para la afectiva atención de mujeres, entre otros.



Comercio regional en peligro por crisis sanitaria

*El sector, que ya había sido golpeado por el estallido social, enfrenta su peor momento, hasta el 70% de los negocios no podría sobrevivir un mes sin ventas, el presidente de la Cámara de Comercio de Copiapó vaticina una “pandemia económica”

(Por Rodrigo Ferrada) Un adverso panorama enfrenta hoy el comercio regional, si desde octubre a diciembre el rubro había sufrido los embates y las pérdidas que trajo el estallido social, viviendo un leve respiro durante el verano, ahora en medio de la pandemia global del Covid-19, la situación amenaza en convertirse en catastrófica.

En tiempos de crisis sanitaria, muchos locales de venta de variados productos y servicios simplemente han cerrado sus puertas o se han visto forzados a adaptarse a funcionar de maneras alternativas, y los consumidores, atemorizados por el futuro, han cortado dramáticamente sus gastos.

Así, mientras cadenas de supermercados y farmacias aumentan sus ventas en medio de la incertidumbre, el comercio minorista por otro lado, languidece mientras intenta resistir uno de los peores momentos en su historia.

LA AMENAZA DEL CIERRE DEFINITIVO

Según una reciente encuesta de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Chile (CNC), la situación es crítica, el sondeo, que le preguntó, a empresas de distintos tamaños y servicios para ver la realidad que viven hoy en medio de la crisis sanitaria por el Covid-19, arrojó que el 40% de los consultados no podrá sobrevivir sin un mes de ventas y que el 63% de estas ve difícil implementar la opción de venta digital. Esto, cuando el 55,5% de la muestra dice que no tienen funcionando la modalidad de

compra remota, lo cual trae alarma e inquietud, considerando el tiempo por el cual podría extenderse la pandemia.

Según el Presidente de la Cámara de Comercio de Copiapó, Arnaldo Papapietro, tales expectativas a nivel nacional se replican en Atacama: “Acá es muy parecida la situación, sino el 60% el 70%, está colapsado el comercio definitivamente, si se analiza, hay varios sectores que están cerrados definitivamente hasta que la situación cambie, como los pubs, los restaurantes que están atendiendo sólo delivery, y la planilla tampoco les da, fuera que hay otros que no se dedican al delivery y están simplemente cerrados, dos rubros que son bastante importantes. Después tenemos rubros de menor escala, tiendas y esas cosas que nadie está comprando, la gente está economizando en medio de la crisis, la gente está evitando los gastos”, dijo.

Advirtió además que el porcentaje podría ser más alto: “Puede ser más de ese porcentaje incluso, cuando llega el momento de pagar la planilla, o el arriendo, a pesar que algunos arrendadores han bajado las rentas, llega un momento en que no da ni para eso, esto va de mal en peor”, señaló.

“Si un enfermo usted lo tiene dos o tres meses acostado en una cama, no significa que al cuarto mes va a salir a correr maratones, tiene que aprender a caminar, esto es lento, a la gente lo va a pillar con los bolsillos sin plata porque van a gastar los pocos ahorros que tienen en tratar de sobrevivir estos tres meses, las pymes sobre todo

están muy colapsadas, y esto afecta a sus funcionarios, porque la gente está lamentablemente desvinculando, y claro, si tiene el local cerrado y no tiene ingresos ¿con qué paga?”, argumentó.

PANDEMIA ECONOMICA

Además Papapietro advierte que los efectos de la pandemia del Covid-19 traerán un efecto pernicioso para el comercio y la economía global: “Es como pasó hace tiempo con el aluvión, cuando los locales estaban con 60 u 80 centímetros de barro, aquí es parecido el efecto, pero hay gente seguro que abandonará definitivamente el rubro. Hay mucho stress, hay muchos que miran al cielo y se preguntan ¿Qué voy a hacer?, hay que comer, si usted mira en la calle ni siquiera los ambulantes están, la pobre gente está todo el día ahí tratando de vender casi la nada misma, la gente no quiere gastar, y además que no sale”, indicó.

“Tenemos una pandemia sanitaria ahora pero estamos empezando a vivir una pandemia económica complicada, somos humanos, tenemos que comer, hay niños, familias, las producción nacional funciona, de verduras, enlatados y eso, pero el que no tiene liquidez, ¿con que compra?, si usted va a las poblaciones va a notar que hay almacenes que tienen de todo, pero las ventas se les vinieron al suelo, la gente está estresada y con temor que pasara en estos tres meses”, manifestó finalmente.



SALVA MARZO

0% INTERÉS - 0% IGV - 0% BCTB
PRIMERA CUOTA JUNIO

Venue
Cuota de
\$349.990
Modelo Actual - Motor 1.6L 12V 115CV
Precio Dealer: \$1.048.000*
COT: 25,7% - Rendimiento: 14,3 km/l

Motor de tracción
Drive Traction

Pantalla touch 8"
Android auto / Apple carplay

Motor de lavado
Washing Machine

Presencia Física 24-7h Daylog | Presencia Virtual

*Precio Dealer incluye IVA y BCTB. El precio de venta final puede variar. Consulte con el concesionario. *Precio Dealer incluye IVA y BCTB. El precio de venta final puede variar. Consulte con el concesionario.

Cuatro adultos y dos menores de edad detenidos al ser sorprendidos con elementos incendiarios tipo “molotov”

Pese a estar vigente el toque de queda a contar de las 22:00 horas de cada día, las autoridades civiles y policiales estaban atentas a cualquier situación que

podiese alterar el orden público y efectuar manifestaciones en el marco del denominado Día del Joven Combatiente, que algunos manifestantes y organizaciones sociales lo conmemoran el día 29 de marzo.

Copiapó no era la excepción para este propósito y así quedó demostrado al proceder Carabineros a detener a seis personas en allanamientos a domicilios donde se incautó material incendiarios y otros elementos propios de utilizar en este tipo de manifestaciones, bastante violentas en algunas ocasiones, acción coordinada de Carabineros de la cual da cuenta el propio Jefe de III Zona Carabineros Atacama. General Juan Caneco Farías, al señalar “a raíz de la conmemoración de lo que llama el Día del Joven Combatiente y de los antecedentes que manejábamos con nuestra Unidad de Inteligencia se estableció que había una posibilidad cierta que hubieran disturbios en el sector de Circun-

valación con Lastarria como ha habido en los últimos meses, por lo que se procedió a planificar servicios preventivos, tanto de personal de control de orden público, personal territorial y personal que presta servicios de civil y los servicios fueron eficaces, la información fue correcta y se logró establecer un domicilio donde se preparaba material incendiario y al proceder a su allanamiento se encontraron también elementos que se utilizan en la denominada primera línea”

Más adelante, agregó “como consecuencia de la labor investigativa y allanamiento se logró la detención de seis personas, cuatro de ellas adultas y dos menores de edad y se incautaron nuevos escudos con distintas figuras y pinturas y además 28 bombas molotov, 21 de las cuales estaban listas para ser utilizadas y las otras 7 en proceso de confección”.

Ministro Prokurica solicita a empresas mineras evitar la movilidad de sus trabajadores de una región a otra

En medio de la situación sanitaria que está viviendo Chile a raíz del Coronavirus, el ministro de Minería, Baldo Prokurica, reiteró la necesidad de que las empresas del sector cuenten con todas las medidas posibles para resguardar la seguridad de su personal y en esa línea destacó la importancia de evitar que los trabajadores se trasladen de una región a otra y así evitar la propagación del virus en el país.

“Sabemos que las empresas mineras están realizando un gran esfuerzo para evitar el contagio y la propagación de Coronavirus en el país y, en esa línea, es que quiero reiterar el llamado para que sigan avanzando en ese camino, porque para el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera es imprescindible cuidar a nuestros trabajadores y a sus familias”, señaló Prokurica.

En esa línea, el secretario de Estado añadió que “las dotaciones de las empresas mineras no están compuestas sólo por trabajadores de las zonas en donde se desarrollan, si no que muchos se deben desplazar de una región a otra, lo que amplía la posibilidad de contagio por Coronavirus. En esa línea, es que quiero solicitar a las compañías evitar este desplazamiento y, por lo tanto, en este momento, prioricen en sus operaciones a los funcionarios que viven en el lugar donde están radicados sus proyectos”.

La máxima autoridad de la industria destacó el aporte que han estado realizando diversas empresas mineras a las comunidades, colocando a disposición equipos que permitirán diagnosticar rápidamente Covid-19, apoyando en la instalación de las barreras sanitarias, y entregando implementos y recursos que permitirán fortalecer los sistemas de salud regionales.



Gobernadora Paulina Bassaure destacó la labor realizada por Carabineros en frustración de convocatoria a fiesta masiva en Tierra Amarilla

A raíz de la investigación de Carabineros de Chile conjunto a Fiscalía Local de Copiapó, referente a la promoción y venta de entradas a la fiesta denominada “Yo perreo sola” a realizarse el día sábado 28 del mes en curso en un domicilio particular de la comuna de Tierra Amarilla, la Institución Policial ante el eventual caso de una posible convocatoria masiva y el incumplimiento del horario establecido por toque de queda decretado y la infracción del Artículo 318 del Código Penal poniendo en peligro la salud pública de la comunidad por contagio de Coronavirus, procedió a la detención de dos ciudadanas mayores de edad.

Al respecto, la Gobernadora de la Provincia de Copiapó Paulina Bassaure, destacó la labor de Carabineros “efectivamente en el interior de Tierra Amarilla se estaba organizando una fiesta para este sábado, la que no puede realizarse por encontrarnos en un Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, debido a que nivel mundial estamos en una pandemia por el Covid-19. Es ahí, donde este tipo de actividades van en contra de nuestra legislación, toda vez que es un delito y está sancionado por la ley, donde además, también estos actos deben contar con la sanción de cada uno de nosotros. No podemos en estos minutos exponer a nuestra sociedad, exponer a nuestros hijos y a nuestras familias a este tipo de actividades”.

En este sentido, la Autoridad Provincial agregó “hoy día la salud pública es lo más importante para cada uno de nosotros y es lo que debemos cuidar más que nunca. Por tanto, yo les pido a cada uno, que en caso de que vean este tipo actividades y organiza-

ciones, réstense, no asistan, ya que toda vez de participar en ellas los expone a un contagio, a contagiar a terceros y con ello expandir en nuestra región el virus, que en estos minutos se encuentra solamente con dos contagiados a nivel regional y con uno de ellos pertenecientes a la provincia de Copiapó”. Por su parte, el Teniente Coronel de Carabineros Farid Sales, Subprefecto de los Servicios de la Prefectura de Atacama puntualizó “efectivamente en el transcurso de la semana pasada se detectó a través de las redes sociales que un sector determinado de Tierra Amarilla se estaba organizando una fiesta con la venta de entradas, a razón de dos mil y tres mil pesos para cada una de las personas que asistiesen. Ante el contexto del Estado de Excepción que hoy tenemos en todo el territorio nacional decretado por su excelencia el Presidente de la República, contraviene todas las normas que salen en la resolución establecida y las normas y sistemas están dispuestos por el Ministerio de Salud, es que justamente nosotros procedimos realizar las técnicas de investigación necesarias tendientes a evitar esta fiesta”.

En esta misma línea, el Teniente Coronel, añadió “fue así como se logró dar con el paradero de las personas adultas, mujeres, que se encontraban organizando y vendiendo entradas, siendo detenidas y poniendo todos los antecedentes a disposición de la Fiscalía Local, con la finalidad de continuar el curso de la investigación correspondiente con todas las evidencias que esta conlleva”.

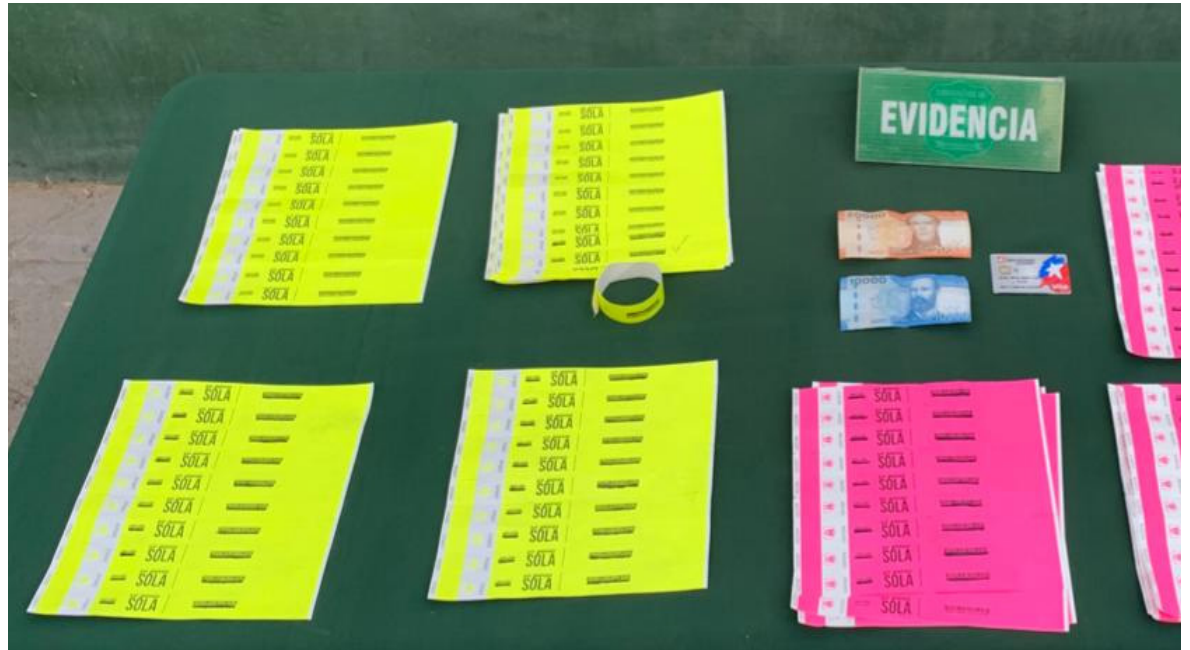
Infracción al art. n° 318 del Código Penal (atentar contra la salud pública):

Dos mujeres detenidas por organizar fiesta “Yo Perreo Sola” durante el toque de queda

Procedimiento policial, finiquitado a raíz de diferentes técnicas investigativas, en conjunto con la Fiscalía Local de Copiapó, a raíz de información de venta de entradas promocionando una fiesta denominada “YO PERREO SOLA”, la cual fue publicada en redes sociales por la suma de \$ 2.000 (dos mil pesos) y \$ 3.000 (tres mil pesos).

La fiesta iba a realizarse alrededor de las 22:00 horas del día sábado recién pasado, en un domicilio particular ubicado en la comuna de Tierra Amarilla, ante lo cual y en el eventual caso de una posible convocatoria masiva de indeterminadas personas quienes no respetarían el toque de queda nocturno (22:00 hasta a 05:00 horas del día siguiente), decretada a través de la crisis que atraviesa el mundo, debido a la pandemia del “Corona Virus”, evidenciando que al realizarse esta convocatoria de personas, se estaría poniendo en peligro la salud pública de las personas en tiempos de catástrofe, infringiendo con ello el Artículo Nro. 318, del Código Penal. Así lo destacó el Subprefecto de los Servicios de la Prefectura Atacama, Teniente Coronel Farid Sales Castro, donde a raíz de variadas diligencias de investigación e inteligencia policial en referida comuna, se procedió a la detención de 2 mujeres, identificadas como C.A.C.M y E.I.C.V, ambas mayores de edad quienes se mantenían ofreciendo 10 entradas tipo pulseras por la suma de \$ 20.000, para mencionado evento.

Conforme a lo anterior se continúan las diligencias concurriendo hasta el domicilio de una de las imputadas incautando en su interior 232 entradas, tipo pulseras de la fiesta denominada “YO PERREO SOLA”, con diferentes números de series, más la suma de \$ 30.000 producto de las ventas. De los hechos se dio cuenta a la Fiscalía Local de Copiapó, instruyendo el fiscal apercibir a ambas imputadas Art. 26° del C.P.P. y en espera de citación por parte de esa Fiscalía Local de Copiapó.



Fiscalía informa sanciones por incumplimiento de cuarentenas por Covid-19

*Además, desde la Fiscalía Regional se indicó que las personas no pueden circular sin justificación ni autorización por la vía pública durante el periodo de toque queda que se encuentra vigente.

La Fiscalía de Atacama hizo un llamado a la comunidad regional para que mantenga las medidas de prevención personales y aquellas dadas a conocer por la autoridad respectiva, con el objetivo de evitar cualquier acción que genere riesgo de contagio del Covid-19.

En relación a este tema la vocera de la Fiscalía Regional, Rebeca Varas, indicó que en Atacama, al igual que en el resto del país, existe un toque de queda impuesto con ocasión del estado de excepción constitucional decretado por el Gobierno, cuestión que involucra que la población no puede circular por la vía pública desde las 22 horas y hasta las 05 horas del día siguiente.

“La comunidad de la región debe tener presente que infringir esta prohibición, sin la debida justificación o sin tener el salvoconducto que entrega Carabineros, involucra un delito por lo que los antecedentes serán enviados al Ministerio Público para realizar la investigación respectiva, no descartando que estas personas puedan ser detenidas y sometidas a la audiencia de control de detención y la formalización de la causa”, dijo Varas.

CUARENTENA

En este mismo sentido la vocera de la Fiscalía Regional indicó que frente a la actual realidad sanitaria

que vive el país, el Código Penal chileno contempla sanciones para aquellas personas que no respeten su cuarentena y aumenten la posibilidad de más contagios de la enfermedad.

En relación a ello, Varas mencionó que el artículo 318 hace mención a este punto de forma explícita indicando que “el que pusiere en peligro la salud pública por infracción de las reglas higiénicas o de salubridad, debidamente publicadas por la autoridad en tiempo de catástrofe, epidemia o contagio, será penado con presidio menor en su grado mínimo o multa de 6 a 20 Unidades Tributarias Mensuales”.

Agregando que en el caso que estas personas, a raíz del incumplimiento de su resguardo sanitario como es el caso de la cuarentena, llegaran a contagiar a más personas y que éstas se enfermaran gravemente o fallecieran, la Fiscalía podría aplicar en su contra el artículo 317 del Código Penal que indica “que se elevarán en uno o más grados, según su naturaleza y número de tales consecuencias y la multa podría elevarse hasta el doble del máximo señalado en cada caso”.

Por todo ello, Rebeca Varas señaló que la comunidad regional debe mantener y cumplir todas las medidas de prevención informadas por la autoridad, las que han sido aplicadas para el resguardo de todas las personas.



Sujeto denunciado por violación se entregó en cuartel de Paipote y la PDI investiga el delito

Detectives de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales (BRISEX) de la PDI de Atacama, adoptaron procedimiento por el delito de Violación de Mayor de 14 años, en el que se detuvo al imputado, de 30 años y de nacionalidad chilena.

En virtud a una solicitud de la Fiscalía Local, detectives de la brigada especializada en delitos se-

xuales concurrieron hasta el Hospital Regional de Copiapó, para iniciar las indagatorias por el delito denunciado, tomando contacto con la víctima del hecho.

A través de la investigación, y de forma preliminar, se estableció que la denunciante junto a una amiga, concurrieron a una fiesta en un domicilio particular durante el fin de semana. Al pasar las horas, la víctima se dirige a uno de los dormitorios del inmueble, donde habría sido seguida por el imputado y atacada sexualmente. Posteriormente, ambas mujeres concurren a cursar la denuncia, mientras que el imputado se entregó durante la tarde en el cuartel de Paipote. A través de acta los detectives asumieron la

custodia del detenido y fue trasladado a constatar lesiones hasta el servicio de urgencia y posteriormente llevado hasta el cuartel policial de las PDI para continuar con el procedimiento y realizar la declaración voluntaria. El imputado manifestó, en conocimiento de sus derechos, que tiene participación en los hechos, sin embargo, señaló que todo ocurrió con el consentimiento de ambos.

Imputado, quien no registra antecedentes policiales anteriores, fue puesto esta mañana a disposición del Juzgado de Garantía de Copiapó. Mientras los detectives continúan con las diligencias investigativas y se espera el resultado de los exámenes realizados a la denunciante en el Hospital Regional.



Funcionarios municipales trabajan en turnos de 07:00 a 21:00 horas cada día

Alto del Carmen revela acciones que ha tomado para enfrentar el Covid-19

* Autoridad local se concentra en la compra de accesorios sanitarios para los trabajadores y en la distribución del agua potable para los vecinos; también se encargan de la sanitización central de servicios y espacios públicos.

(Por Frenny Kelly Granada). La alcaldesa de la comuna Alto del Carmen, Carmen Bou Bou, informó este domingo sobre las acciones que, desde hace 15 días, comenzaron a implementarse en la zona para evitar que el coronavirus Covid-19 llegue a ese territorio de la Región Atacama.

Mediante un comunicado de prensa enviado por sus asesores dijo que desde el 17 de marzo cuando se anunció el decreto municipal 0543 para fijar acciones en pro de favorecer el trabajo desde casa y así prevenir que enfermos con patologías crónicas corran riesgo de contraer el virus pandémico, se han cumplido las restricciones sin mayores novedades.

Dicho decreto suspendió, además, las actividades culturales y deportivas, reuniones, competencias, juegos, carreras a la chilena, eventos sociales, de culto, cierre de la Biblioteca Municipal y del Estadio techado, Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia (OPD) y Centro Cultural, así como las sesiones del Concejo Municipal.

Desde ese día se ha mantenido una comunicación constante con el Servicio Salud Atacama, se tomó precaución sobre

entradas de personas y vehículos para el traslado desde y hacia la comuna mediante protocolos sanitarios, y se inició la campaña comunal Yo Me Quedo En Casa.

Como estrategia alternativa, la OPD Municipal publicó cuentos didácticos sobre el coronavirus para que los niños de cuatro a 10 años puedan aprender sobre la pandemia desde sus hogares de manera fácil.

Asimismo, se estableció un acuerdo con los transportistas sobre los horarios de buses que viajan desde Vallenar hacia Alto del Carmen y viceversa; ese mismo día la Municipalidad publicó la información determinada.

El 20 de marzo se dictó el segundo decreto municipal 0561 sobre la cuarentena preventiva en la comuna y después fue replicada por los alcaldes de Freirina, Huasco, Vallenar y el resto de las nueve de la región.

El 23 comenzó a operar la barrera sanitaria, cuya cobertura se amplió hasta al sector de ingreso desde Punta Colorada al Valle El Carmen y por ende a la comuna; un día después se publicó un comunicado para cuidar la salud de los trabajadores del servicio de aseo urbano.

El 25 se dictó el tercer decreto municipal 570 sobre conceptos de uso de términos atendiendo la aclaración dictada por la Contraloría General de la República y se informó a dirigentes que las visitas de sus familiares tenían que estar reducidas mientras pase la contingencia.

En todo este tiempo la alcaldesa se ha reunido con sus pares en la Provincia del Huasco para unificar criterios y tomar acciones en conjunto, también ha establecido un contacto directo con los dirigentes vecinales para conocer sus inquietudes e informar los lineamientos que se han llevado a cabo.

Bou Bou ha cumplido, además con estrictos protocolos al interior del Edificio Municipal para el cuidado tanto de las personas que llegan a hacer sus trámites y consultas, como de los funcionarios.

De igual manera ha sostenido reuniones con empresas agrícolas de la comuna y las que tienen sus trabajos al interior de Alto del Carmen con el propósito de informarles que “no pueden traer trabajadores de otras regiones a sus faenas”, a lo que todos los empresarios estuvieron de acuerdo.



Se aplican estrategias para evitar la propagación del virus en el territorio comunal (Fotos: Cortesía IPS)

IPS Atacama anuncia que atenderá tres días a la semana

El Instituto de Previsión Social (IPS) anunció este domingo que a partir de esta semana las atenciones presenciales en la sucursal Copiapó se realizarán sólo los días lunes, miércoles y viernes, entre 9:00 y 12:00 horas.

El propósito es reforzar el desarrollo de trámites en línea disponibles en los portales www.chileatiende.cl y www.ipsonlinea.cl, de modo que las atenciones en oficinas tendrán como prioridad dar respuesta a las diligencias urgentes.

En este sentido se informó que entre los trámites que serán ejecutados están el reemplazo de poderes en caso de pérdida, solicitud de aporte previsional solidario y pensión básica solidaria, así como del bono bodas de oro, pensión de orfandad y pensión de invalidez, entre otros.

Roberto Díaz Lastarria, asesor jurídico de IPS Atacama, reitera la recomendación de ingresar a www.chileatiende.cl en donde existe una serie de beneficios y gestiones que se pueden realizar desde casa con Clave Única del Estado, en algunos casos, sin necesidad de exponerse. (FKG)



ESTA SUCURSAL SÓLO ATIENDE LOS SIGUIENTES **TRÁMITES PRIORITARIOS:**

INSTITUCIÓN	TRÁMITE
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL	Reemplazo de poderes en caso de pérdida "Reemplazo de cheque o vale visto vencido"
	Reclamos por Aporte Familiar Permanente 2019
	Solicitudes de: Aporte Previsional Solidario de Vejez e Invalidez Pensión Básica Solidaria de Vejez e Invalidez
	Solicitudes de pensión y recepción de documentos de pensionados ex-Cajas de Previsión
REGISTRO CIVIL	Solicitud Bono Bodas de Oro
CAPREDENA	Solicitud código de activación de ClaveÚnica
ISL Accidentes del Trabajo (AT) o Enfermedad Profesional (EP)	Orden de atención médica para prestador de libre elección (sólo RM)
	Solicitud de indemnizaciones (AT - EP)
	Solicitud de Pensión de Invalidez (AT - EP)
	Solicitud de Pensión de Viudez (AT - EP)
	Solicitud de pensión de madre de hijos de filiación matrimonial (AT - EP)
	Solicitud de Pensión de Orfandad (AT - EP)
Solicitud de devolución de cotizaciones en exceso	
Recepción Licencia Médica (AT - EP)	

Contingencia para evitar al Coronavirus Covid-19 ha reducido servicios presenciales (Fotos: Cortesía IPS)

ARIDOS BUITRÓN

VENTA Y EXTRACCION DE ARIDOS



EMPRESA NETAMENTE REGIONAL

52-2 320324 52-2 320223

contabilidad@ebuitron.cl

CAMINO A TIERRA AMARILLA CARRETERA 35 KM. 15



Ya se contabilizan más de 700.000 infectados en el planeta

El mundo espera punto más alto de la epidemia con confinamientos

* La obligación de mantenerse en cuarentena para luchar contra la epidemia, que ya dejó más de 33.000 muertos, es difícil de respetar en numerosos países de África y América Latina.

Moscú y Lagos se sumaron el lunes a los más de 3.000 millones de personas encerradas en sus casas para intentar frenar la propagación del nuevo coronavirus, una pandemia que tiene más de 700.000 infectados en el mundo y que Donald Trump ya no se toma a la ligera.

Esta obligación de confinarse para luchar contra la epidemia, que ya dejó más de 33.000 muertos, entre ellos un bebé de menos de un año, es difícil de respetar en numerosos países de África y América Latina.

“¡Quédense en casa!”. En Venezuela, la consigna repetida incesantemente en la televisión estatal choca con la realidad del país, donde 60 % de los 30 millones de habitantes se enfrentan a la escasez de agua, electricidad y alimentos, según la ONU.

En Estados Unidos, se registraron 140.000 casos de contagio, de los más de 700.000 declarados en el mundo. El presidente Donald Trump ha cambiado totalmente de estrategia. Según estimaciones de su asesor sobre la pandemia, el doctor Anthony Fauci, el nuevo coronavirus podría provocar “entre 100.000 y 200.000” muertes en la primera potencia mundial, frente a las casi 2.400 actuales.

En América Latina, donde se han registrado 338 muertes y 14.462 personas, varios países anunciaron el prolongamiento de las medidas de confinamiento. Argentina, por ejemplo, extendió el aislamiento social obligatorio hasta el 12 de abril y Guatemala también prolongó hasta esa fecha el toque de queda parcial en vigor.

En El Salvador, las restricciones de desplazamiento y de reunión estarán vigentes hasta el 13 de abril. Este lunes, dos cruceros con cuatro muertos y varios afectados por Covid-19, cruzaron el Canal de Panamá con rumbo incierto después de ser rechazados en varios puertos ante la expansión del coronavirus.

En África, las autoridades de Nigeria, el país más poblado del continente, decretaron el confinamiento total en Lagos, megalópolis de 20 millones de habitantes, y en la capital Abuya, a partir de este lunes por la noche. Hasta la fecha la nación registró casi un centenar de casos, pero esta cifra podría dispararse rápidamente, advirtió el jueves el ministro de la Información, Lai Mohammed.

Las medidas de confinamiento suscitan mucha incompreensión e indignación en África subsahariana,

donde gran parte de la población vive con menos de dos dólares al día y depende de la economía alternativa para sobrevivir.

En Zimbabue, golpeado por dos décadas de crisis económica y financiera, el confinamiento de tres semanas a partir del lunes promete ser particularmente doloroso para sus 16 millones de habitantes.



En América Latina se han registrado 338 muertes y 14.462 personas (Fotos: Agencias)

En Irak no hay lugar de reposo para los muertos del Coronavirus

Temiendo que la enfermedad respiratoria pudiera de alguna manera extenderse desde los cadáveres a los centros de población cercanos, las autoridades religiosas iraquíes y las tribus han enviado los cuerpos de las víctimas de Covid-19 de regreso a las morgues del hospital, donde se están acumulando.

Hombres armados que afirmaban ser líderes tribales amenazaron a Saad Malik, hijo de un anciano fallecido, su familia y sus amigos, diciendo que incendiarían su automóvil si intentaban enterrar el cuerpo en su área.

De acuerdo con el Islam, una persona debe ser sepultada lo antes posible después de la muerte, generalmente dentro de las 24 horas, y la cremación está estrictamente prohibida.

Irak ha confirmado más de 500 casos de Covid-19 y 42 muertes por la enfermedad respiratoria, pero los números reales probablemente sean mucho más altos, ya que pocos de los 40 millones de habitantes del país han sido examinados.

Las autoridades han declarado una cuarentena general en todo el país hasta el 11 de abril, instando a los ciudadanos a quedarse en casa y adoptar rigurosas rutinas de higiene para prevenir la propagación del virus.

Al noreste de Bagdad esta semana, líderes tribales impidieron que un equipo de funcionarios del ministerio de salud enterrara cuatro cuerpos en un cementerio que el Estado había designado específicamente para las víctimas de Covid-19.

Cuando la delegación trató de llevar los cuerpos a otro cementerio al sureste de Bagdad, decenas de vecinos se manifestaron en protesta. Finalmente, los cuerpos fueron devueltos a la morgue.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), que lidera la respuesta global a la pandemia, el coronavirus se transmite a través de gotas de saliva y contacto superficial. No hay evidencia científica de que pueda propagarse a través de cadáveres, según el portavoz del ministerio de salud iraquí, Seif al-Badr.

Fallecidos en España subieron a 7.340 este lunes

El número de muertos por coronavirus en España se elevó el lunes a 7.340, lo que supone un incremento de más del 12 % sobre los 6.528 fallecimientos anunciados el domingo, según los datos difundidos por el Ministerio de Sanidad.

El porcentaje de incremento de muertes volvió a ralentizarse, ya que el domingo fue del 14,73 %.

Por su parte, el número de casos registrados en el país subió a 85.195 el lunes, frente a los 78.797 del día anterior, un 8,12 % más, lo que también supone un ritmo más bajo que el incremento de contagios a tasa de 9 % anunciado el domingo.

La cifra de fallecidos en España por Covid-19 ya es mayor que la de China que el lunes registró 3.304, y solo le supera Italia con 10.779 dece-

tos. El gobierno español endureció el confinamiento impuesto el 14 de marzo y a partir de este lunes y por dos semanas se detendrán todas las actividades no esenciales.

Italia mostraba una tímida desaceleración del avance del letal virus. “En todos los departamentos de emergencia ha habido una reducción” en la llegada de pacientes, declaró Giulio Gallera, jefe de salud en la región de Lombardía, la más

afectada.

En la vecina Francia (más de 2.600 muertos) las autoridades encargaron 1.000 millones de máscaras, sobre todo a China. Ahí han discriminado al personal sanitario, que se ha convertido en blanco de sospechas y hasta de acoso por vecinos y pacientes que temen contraer la Covid-19.

En Moscú, donde los que no respeten las medidas de cuarentena pue-

den ser castigados a hasta cinco años de cárcel desde el 8 de marzo, el alcalde Serguéi Sobyánin ordenó el confinamiento total.

Con más de 1.200 muertos y unos 20.000 casos confirmados, la epidemia también se acelera en Reino Unido, cuyas autoridades advirtieron el domingo que el país podría tardar seis meses o más en volver a la vida normal a causa de la pandemia.



Europa concentra dos tercios de las víctimas mortales, por lo que sigue siendo el continente más afectado (Foto Agencias)



Jaime Mulet donará 40% de lo que recibe como sueldo de diputado mientras se prolongue la contingencia: “Obras son amores y no buenas razones”

El Diputado de Atacama y presidente de la Federación Regionalista Verde Social (FREVS), Jaime Mulet Martínez, indicó que donará el 40% de su sueldo que percibe como parlamentario durante los meses de crisis, a donar a organizaciones sin fines de lucro de la región de Atacama.

Expresó que “en este momento de profunda angustia para millones de chilenos y chilenos debemos empatizar todos, sin excepción, con quienes más sufren con la pandemia del COVID-19. Las medidas económicas del gobierno han sido absolutamente insuficientes, debemos mover el cerco de lo posible”.

Además dijo que “desde que asumí he votado a favor de rebajar a la mitad nuestra dieta, proyecto que, si bien aprobamos en la Cámara de Diputados, aún duerme en el Senado. Entonces, en este momento tan duro

para nuestros compatriotas, luego de conversarlo con mi familia, decidí dar este paso, que si bien es simbólico para las arcas del país, representa una acción concreta, gesto que todos quienes percibimos altos ingresos en el mundo público y privado debiésemos dar”.

Mulet Martínez fue enfático en señalar “Me comprometo entonces, durante los meses de crisis, a donar a organizaciones sin fines de lucro de mi región de Atacama este aporte, el cual será rendido y publicado durante los primeros días de cada mes en la página de nuestro partido (www.regionalistas.cl). Entendemos muy bien los tiempos difíciles que se avecinan para muchas familias, especialmente para trabajadores independientes que tienen serios riesgos de no recibir ingresos en estos meses. Mis valores y formación profundamente

humanista y me llevan a actuar con el ejemplo y en consecuencia; y en estos aciagos momentos no puede ser distinto, añadió Mulet.

Sostuvo que “exijo además al gobierno para que no abandone a millones de chilenos y chilenas que están quedando sin ingresos, como pequeños microempresarios, taxistas, colectiveros, fleteros, artistas, pequeños agricultores, pescadores, feriantes, pirquineros y tantos otros que trabajan por cuenta propia y que en esta etapa de semi-paralización, provocada por la pandemia, están en mayor vulnerabilidad. Personas que habitualmente se desenvuelven con autonomía, pagan sus impuestos al estado y pagan responsablemente

hacia estos trabajadores. Es urgente ir en ayuda de estas personas, y lamentablemente hasta ahora ninguna de las medidas del gobierno se orienta

hacia estos trabajadores. Finalmente el diputado indicó “Hago un llamado para que, en cada una de nuestras regiones, quienes tengan ingresos ele-

vados hagan este mismo esfuerzo por nuestros compatriotas que sufren. Obras son amores y no buenas razones, de esta salimos todos y todas juntos”.



Diputado por Atacama y presidente de la Federación Regionalista Verde Social (FREVS), Jaime Mulet Martínez.

Municipio calderino recibe aporte de máquina sanitizadora

La contingencia de la pandemia del Covid-19 generó la solidaridad de dos hermanos empresarios turísticos de Caldera y Atacama quienes realizaron la donación al Municipio local de una pulverizadora Impac para realizar trabajos de sanitización en lugares públicos como bancos o comercio local y de apoyo también en la barrera sanitaria que se está realizando desde el sábado.

El aporte lo recibió y agradeció la jefa comunal, Quien instó a otros empresarios para que puedan con esta u otro tipo de donación para prevenir el contagio del Coronavirus entre los ciudadanos.


Brunilda González, manifestó “estos empresarios hoteleros no quisieron que sus nombres salieran a la luz pública, sin embargo gestos como estos son los que uno agradece cuando empresas, no solamente las grandes como CMP, sino que este gesto es de empresarios que desarrollan la actividad turística en nuestra comuna y también en Atacama con la entrega de esta máquina para poder utilizarla con Amonio Cuaternario en varios sectores de nuestro puerto como también en las puertas de las viviendas. Nosotros como municipio vamos a poner la fuerza laboral, la sustancia con que vamos a sanitizar, pero lo más importante es entregar tranquilidad y confianza a nuestros habitantes en el accionar que estamos tomando como Municipio de Caldera por el bienestar y la salud de toda nuestra población”.

Acotar que el Municipio de Caldera, está reali-

zando un gran esfuerzo en la sanitización de calles, vehículos, lugares públicos, entrega de mascarillas a la población, por lo tanto, se hace el llamado a los empresarios para poder seguir con la prevención de la propia comunidad, como es el caso que ya han aportado como CMP, Aguas Nueva Atacama, Pesquera Bahía Caldera. En el caso de la sanitización el líquido desinfectante posee un poderoso efecto, alterando la capacidad reproductiva de los microorganismos, causando la muerte y evitando su proliferación.



Una máquina pulverizador donaron empresarios al municipio calderino.



Funeraria Candelaria
FUNERARIA CANDELARIA
COIAPPO

ATENCIÓN ESPECIAL AFILIADOS AFP E INP
CONVENIO CON SEGUROS LA PREVISION-ENAMI
INACESA - MUNICIPALES COIAPPO-CALDERA
TIERRA AMARILLA - 4 RAMAS FF.AA.
TRASLADOS DENTRO Y FUERA DEL PAIS
LOS CARRERA 1084 - FONOS 213379 - 212991

* ANGEL MILTO GOMEZ ITURRIETA
Q.E.P.D.



Director Interino
Héctor Naveas Olguín

Representante Legal
Manuel Madrid del Real

Colipi 484 Mall Plaza Real
2° Piso Oficinas F-206 y H-203 -
Casilla 198 - Teléfonos:
522 210419 - Copiapó.

Correos Electrónicos
Prensa: director@chanarcillo.cl
Publicidad:

sgomez@chanarcillo.cl - gerencia@chanarcillo.cl

<http://www.chanarcillo.cl>

<http://www.facebook.com/chanarcillo>

<http://www.twitter.com/chanarcillo>

Empresa Periodística afiliada
a la Asociación Nacional de la Prensa ANP

LAS CONSECUENCIAS DE NO RESPETAR LA CUARENTENA

A las 22.00 horas del jueves 26 de marzo, siete comunas de la Región Metropolitana se sometieron a la cuarentena total decretada por el Ministerio de Salud (Minsal), debido a la concentración de casos positivos de Coronavirus (COVID 19).

Las comunas en cuestión son Lo Barnechea, Vitacura, Las Condes Providencia, Ñuñoa, Santiago e Independencia. A estas deberán sumarse, en las próximas horas, las comunas de Temuco y Padre Las Casas en la Región de La Araucanía.

¿Qué quiere decir esto? Que sus habitantes durante siete días deben permanecer aislados en sus domicilios, y sólo acudir a las tareas esenciales con permisos entregados por la autoridad (ver comisariavirtual.cl). En caso contrario, aquellos que no cumplan la medida se arriesgan a altas multas o penas de cárcel.

“El que pusiere en peligro la salud pública por infracción de las reglas higiénicas o de salubridad, debidamente publicadas por la autoridad, en tiempo de catástrofe, epidemia o contagio, será penado con presidio menor en su grado mínimo o multa de seis a veinte unidades tributarias mensuales”, señala el artículo 318 del Código Penal.

En simple, las personas que no respeten la cuarentena pueden ser sancionadas con 61 a 540 días de cárcel o multa de \$300 mil a \$1 millón.

Junto con más del millón de personas de las comunas mencionadas, la autoridad estima en otros 10 mil los ciudadanos que deben cumplir cuarentena obligatoria.

Por otra parte, el Ministerio Público informó a esa fecha que son 64 las investigaciones a nivel nacional por infracciones a las cuarentenas decretadas, como también a las medidas preventivas establecidas para evitar la propagación del COVID 19. Las indagatorias buscarán sancionar, por ejemplo, a las personas que no respeten el aislamiento de 14 días establecido por la autoridad, ya sea por estar diagnosticadas, ser sospechosas de estar contagiadas o hayan ingresado al país.

Opinión

CUARENTENA

EMILIO GUGGIANA BRUNA,
PROFESOR NORMALISTA.-

La humanidad padece hoy un ataque artero del Coronavirus (COVID-19), produciendo en los países, sin excepción, pertinentes planes de emergencia y defensa, adecuados en combatir la pandemia. A las medidas en acción en Chile, se están solicitando otras, como la cuarentena total. Es válido, además, entregar el merecido reconocimiento a todo el personal de SALUD en la importantísima tarea que acometen. Permítanme compartir un hecho histórico de la humanidad ocurrido en el s. XIV.

La epidemia denominada Peste Negra sacudió Europa a partir de 1347. Fue una visita devastadora. Se cree que se inició en Asia central (China, India), propagándose a Crimea y luego a Europa. La epidemia se difundió por las rutas comerciales, y su portadora fue la rata negra que alojaba a la pulga *ceratophyllus fasciatus*, portadora del bacilo de la peste.

Los guerreros tártaros, que en 1346 sitiaron el puerto de Caffa en la costa de Crimea, fueron una vía de entrada de la peste a Europa: sus tropas la padecían. Usaron catapultas para arrojar los cadáveres tras las murallas de la ciudad y contaminaron a los habitantes. Cuando éstos huyeron a Génova llevaron la peste consigo.

La forma más común de la enfermedad eran las hinchazones negras (bubones- peste bubónica) en las ingles y axilas; además de fiebre, vómitos y delirio. Había afectaciones a los pulmones y al torrente sanguíneo. Era común que una persona sana la contrajera durante el día y muriera por la noche. Italia fue uno de los primeros países en ser alcanzado por la peste. Los poetas Petrarca y Boccaccio nos legaron numerosas crónicas acerca de sus trágicos efectos. Las víctimas fueron tan numerosas que los cadáveres eran lanzados a fosas comunes, sin ninguna clase de funeral. La Peste Negra parecía personificar la “ira de Dios que caía sobre la humanidad pecadora”.

En Alemania y Francia existían los “flagelantes” que realizaban grotescos actos de penitencia, flagelándose hasta el frenesí, con látigos de puntas metálicas para “expiar sus pecados”. En junio de 1348 la Peste Negra cruzó el Canal de la Mancha llegando a Inglaterra, donde hubo también cuantiosos mortandad y devastación, al igual que el resto de Europa. Nadie sabe cuántos habitantes murieron en Europa, pero se calcula que la Peste Negra cobró más de 20 millones de víctimas, despoblándose las tierras en una escala casi inimaginable. No fue sino hasta 1600 cuando el continente europeo recuperó el nivel de población previo a la peste. En la China su

población de la época se redujo a la mitad.

La Peste Negra puso al desnudo la ineficiencia de la práctica médica medieval. El profesional médico común de la época era poco más que un yerbatero, hábil en la utilización de plantas de los campos y senderos, pero con pocas nociones de las causas de las enfermedades. Frente a la epidemia fue muy poco lo que pudieron hacer. Para explicar la calamidad, los azorados médicos estaban tan confundidos como los demás. Algunos explicaban que la plaga era producto de una niebla perniciosa, originada por una extraña conjunción de los planetas. Otros afirmaban, aprovechándose del antisemitismo histórico de la época, de que los judíos habían envenenado los pozos de agua. La “cuarentena” fue una práctica importante originada durante la Peste Negra: los barcos que llegaban del Oriente eran aislados durante 40 días (quaranta giorni, en italiano), y sus tripulantes tenían prohibición de desembarcar. En todos los puertos mediterráneos la “cuarentena” fue una medida común en ese s. XIV y posteriormente.

Acudiendo a la historia de los “hospitales”, digamos que los antiguos egipcios y griegos contaban con centros de salud. En el año 362 D.C. se levantó en Roma un hospital público. En la Europa medieval sólo se daba atención médica en los hospitales monásticos. Los árabes eran más avanzados: en el s.XIII, el hospital Al Mansur, en el Cairo, ofrecía amplios patios refrescados con fuentes, donde los pacientes escuchaban a músicos y narradores. En la misma época, en el hospital Hotel Dieu de París, había hasta seis pacientes en cada cama. En Inglaterra, las infimas condiciones de los hospitales mejoraron en el s. XIX con las reformas ideadas por Florencia Nightingale, capacitando a enfermeras y utilizando antisépticos y anestésicos. La medicina en general, como todas las cosas de la humanidad, tuvo un período oscuro, para después evolucionar enormemente, tema a tratar en otra oportunidad.

Estamos en el s. XXI. La medicina ha avanzado como es de suponer, desde esos lejanos tiempos de ignorancia, mitos y supersticiones. Lo que ocurre hoy, si bien es cierto es una pandemia con un nuevo virus, la consabida emergencia implementada necesita primeramente del cuidado personal, el cual se debe respetar como corresponde, sobre todo en los que pertenecen (mos) a grupos de riesgo, por edad o por portar otras enfermedades de base. Este es un tiempo de reflexión, razonamiento y acciones precisas y adecuadas.

Opinión

MÁS QUE UN CAMBIO DE NOMBRE

CARLOS BARBOZA,
GERENTE REGIONAL DE NUEVA ATACAMA,

El 2018 cuando el grupo Aguas Nuevas adquirió el control de Aguas Chañar, autoridades locales nos preguntaban “ustedes saben dónde se están metiendo”. Nosotros respondíamos convencidos que con la capacidad de los colaboradores locales, sumado a un enfoque según las necesidades de la comunidad y el apoyo de profesionales orientados a lo sanitario, podríamos mejorar el servicio y hacer una empresa mejor.

En ese momento podríamos haber cambiado el nombre, sin embargo, hubiésemos caído en estar entregando un producto de calidad deficiente, por lo que sólo hubiese sido un cambio estético pero no de fondo. Es por eso que la prioridad durante el 2019 fue sentar las bases de lo que hoy es la compañía: una nueva empresa sanitaria que mejora sus estándares de trabajo y se orienta en una calidad soñada por quienes en Atacama siempre lo pidieron.

Las inversiones en el último año y medio han superado los \$20 mil millones, y casi \$9 mil millones de ellos han ido a un robusto plan de calidad que ya comienza a ser percibido por la comunidad. Esto enfocado en Copiapó, Tierra Amarilla y Chañaral; donde debíamos hacer estas mejoras para tener la base de lo que los habitantes de estas zonas esperaban. Con la construcción y ampliación de plantas de purificación, además de una serie de obras de ingeniería para la distribución del agua potable.

Podemos decir que hoy comenzamos a cumplir con lo que en un inicio dijimos, pero pedimos tiempo. Esto no es un trabajo de un día para otro, y todos quienes somos parte de Nueva Atacama lo sabemos por las largas jornadas y distintas complejidades que es entregar este servicio, que es público, y nuestra gente lo entiende de esa forma por su compromiso a estar siempre dispuesto a que la comunidad pueda contar con agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas.

Hoy en el contexto actual, seguimos día a día cubriendo sus necesidades, algunos con teletrabajo, otros con todas las medidas preventivas necesarias en terreno, pero preocupados de que la comunidad pueda estar tranquila en sus hogares y no se tenga que preocupar por los servicios sanitarios. Y eso es algo que el equipo de esta empresa lo sabe, y lo ha demostrado en cada una de las crisis naturales o de otra índole que han afectado a la región de Atacama.

Finalmente, este cambio de nombre de la empresa no es sólo algo cosmético, sino que es mucho más profundo e involucra a cada uno de los que son parte de Nueva Atacama. Con una Actitud de Servicio real, con un Compromiso de Calidad no sólo para entregar agua en norma, sino que cada vez que nos requieran sea una experiencia de buen servicio, y buscando aportar siempre en la comunidad en la que estamos presentes.

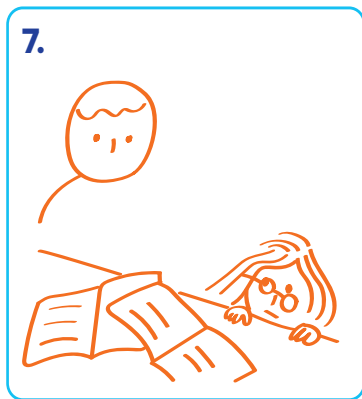
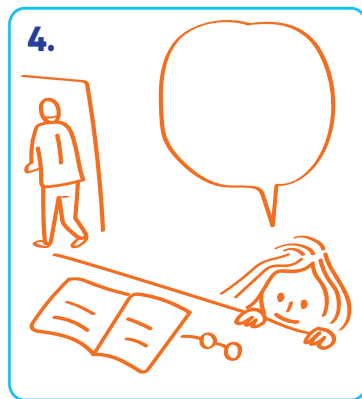
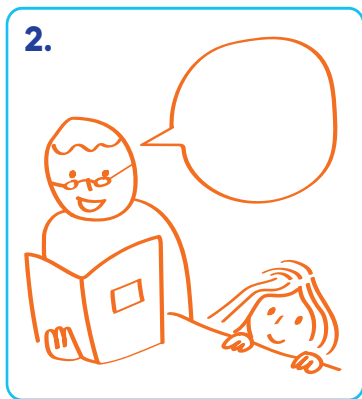
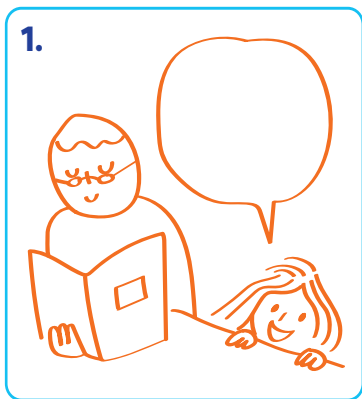


¡No dejes que la distancia física interrumpa tus aprendizajes!

Ingresa a aprendoenlinea.mineduc.cl donde encontrarás recursos digitales para que todos los estudiantes continúen su proceso educativo. Comprométete con una rutina diaria para seguir aprendiendo. Hoy te invitamos a entretenerte aprendiendo con estos ejercicios.

Actividades recomendadas para estudiantes de 3° a 5° básico

1. Escribe los diálogos de esta historia.



2. ¿A qué persona famosa te gustaría escribirle una carta? ¿Qué le dirías?

Fecha: _____

Querid _____

 Firma

3. Tu película favorita

Se llama _____

¿De qué se trata? _____

Para convencer a una persona que no la ha visto, le diría

_____ para que la vea.



Instituto Teletón Atacama continúa atención a pacientes en la contingencia sanitaria

*Director invita a apoyar esta cruzada.

Instituto Teletón Atacama desarrolla, con su personal en forma directa y vía teletrabajo; adoptando todas las medidas sanitarias pertinentes, sus actividades para atender a los más de 600 beneficiarios.

Esta nueva versión es especial por la contingencia sanitaria que se vive, y en razón de ello es que la recaudación será por vía digital y a distancia, a través de la cuenta del Banco Chile 24.600-03, a la cual se han adherido una decena de entidades bancarias

Al respecto se refirió Rubén Soto Villalobos, director del Instituto Teletón Atacama. “la Teletón de este año que corresponde a la del año 2019 tiene un sentido social. Estamos en una situación distinta como país, también mundial; por lo tanto, tiene un sentido de, primero que nada cuidarnos nosotros como chilenos, como sociedad, que nos adecuemos a esta nueva forma de hacer las cosas y la Teletón va a tener ese sentido. Si bien es cierto, nosotros necesitamos los fondos para la operatividad de los 14 institutos a nivel nacional, el sentido de esta Teletón, los días de 3 y 4 de abril también va a tener el sentido de cuidarse.”

Agregó que “más allá de la donación, que esperamos se haga, -hoy día no es nuestro principal enfoque,- sino lo

que tiene que ver con acompañarnos, con solidarizar. Va a ser una Teletón distinta, será desde las casas, virtual. No se va a hacer el show en el teatro Teletón, sino que va a ser desde domicilios, para acompañar a todas y todos los chilenos que estamos en una situación compleja como país”.

APORTES:

El director del Instituto Teletón Atacama invitó a la ciudadanía a entregar sus aportes en la modalidad vía digital. “estamos invitando a todos quienes vivimos en Chile, a los chilenos, a que donemos a la Cuenta 24.500-03. Hoy están abiertas plataformas distintas a nivel de todos los bancos. Las oficinas bancarias no se abrirán los días viernes y sábado, sino que estamos llamando a donar de manera digital, de manera virtual por Internet. Por lo tanto, confiamos que la Teletón se va a seguir haciendo. La Teletón es todos los días, atendemos a más de 32.000 pacientes a nivel nacional; más de 630 niños se atienden en el Instituto Teletón Atacama. Por lo tanto necesitamos el apoyo de todos los que viven en Chile y de todos los chilenos, para que sigamos construyendo esta causa, sigamos apoyando a los niños que se atienden en los 14 Institutos”.

LOS BANCOS: Por seguridad de sus funcionarios, el Banco de Chile



no abrirá sus sucursales en esta oportunidad y todas las donaciones se deberán hacer de manera digital: Santander, BCI, Scotiabank, Estado, Itaú, Falabella, Ripley, Consorcio, Security, Internacional y Bice.

Tales entidades bancarias darán facilidades a sus clientes para realizar donaciones desde un botón digital instalado en los sitios web de cada entidad que será redireccionado a la cuenta 24.500-03.

ATACAMA

Indicó además que pese a la contingencia ha continuado la atención a los pacientes del Instituto Teletón Atacama, adoptando todas las medidas sanitarias que ameritan.

“Tenemos dos tipos de atención. La primera que hemos llamado imposterizable, y tenemos abierto el Instituto los

días martes y jueves; que tiene que ver con las atenciones de curaciones, entrega de medicamentos, de ayudas técnicas, de ortesis, prótesis, sillas de ruedas, etcétera. No vamos a dejar de hacerlas, por lo que un equipo mínimo de profesionales atendiendo ambos días. La otra atención es por teletrabajo, atención a distancia con todos los profesionales de nuestro Instituto, comunicándose con nuestros niños y niñas. Lo que no podemos dejar de hacer es atender. Estamos operativos”.

Comentó el cierre de tres institutos en el país debido al Coronavirus, acotando que esperan seguir atendiendo hasta que la situación no sea de mayor gravedad y que el Instituto Teletón Atacama seguirá brindando atenciones.

En diversos medios, y a través de redes sociales han surgido voces dis-

cordantes por la realización de la nueva versión de la Teletón, basado en el tema sanitario que vive el país. Al respecto de tal situación, Rubén Soto Villalobos precisó que “lamentablemente por los medios hay una campaña en contra de la Teletón. Señalar que Teletón es necesaria todos los días. Los fondos que nosotros logramos reunir, tenemos para financiar los 14 Institutos hasta el mes de abril. Esta es nuestra realidad.

Los fondos que recaudamos en el año anterior, nos sirve para financiar nuestras actividades para el año siguiente. Por lo tanto, no es un mito, no es una mentira, Teletón necesita el apoyo de todos los chilenos para el normal funcionamiento de los 14 institutos. Esa es una realidad”.

De esta forma la cruzada solidaria, que pese a la crisis sanitaria se espera sea exitosa. “Teletón Todos los Días”, 3 y 4 de abril.

EXTRACTO

AGRICOLA, GANADERA Y FORESTAL YERBAS

BUENAS LIMITADA, RUT: 76.839.540-3,

domiciliado para los efectos en Miraflores N° 383 piso 4 de Santiago, al Señor Director General, respetuosamente digo.

Solicito me otorgue autorización Decreto Supremo Mov. 203 del Año 2013, para explorar aguas Subterráneas en una superficie de 7.000 has para alumbrar un caudal de 200 l/s ubicadas en las quebradas Carreras Pinto y Puquios en la comuna de Copiapó, Provincia de Copiapó Tercera Región de Atacama.

Polígono escala 1:50.000 WGS-84

- | | | |
|-----|-----------------|---------------|
| 1.- | N 7.005.659,496 | E 406.796,349 |
| 2.- | N 7.005.659,496 | E 413.796,167 |
| 3.- | N 6.995.659,764 | E 413.796,167 |
| 4.- | N 6.995.659,764 | E 406.796,349 |

El Plazo de duración de la exploración, según cronograma de actividades serán ejecutados dentro de 24 meses. Acompaña los siguientes documentos

- Plano de ubicación del área
- Carta Gantt.
- Memoria Explicativa
- Cronograma de actividades 24 meses
- Informe de las medidas y previsiones.
- Presupuesto aproximado.



"Incertidumbre pocas veces vista" y "severa contracción de la economía": La minuta de la reunión extraordinaria del Banco Central

ECONOMÍA MINERÍA



El pasado 16 de marzo, en medio de la propagación del covid-19 en el mundo, el Consejo del Banco Central se reunió de manera extraordinaria y redujo la Tasa de Política Monetaria de 1,75% a 1%. ¿Las razones? De acuerdo a la minuta de dicha reunión, publica hoy por el ente rector, "todos los consejeros coincidieron en que se estaba lidiando con un escenario que poseía un grado de incertidumbre extraordinariamente alto, pocas veces visto".

Así, de acuerdo al documento que narra lo conversado ese día al interior de la cita a la que también asistió el ministro de Hacienda, Ignacio Briónes, "se destacó lo inusual del shock que se estaba enfrentando. Por un lado, aún estaban en desarrollo los efectos de la crisis social iniciada en octubre pasado (...) y por otro, en las últimas semanas se había iniciado una crisis sanitaria global asociada al coronavirus, que se estaba convirtiendo en el principal factor detrás de los cambios en el escenario mundial y local".

De hecho, se destacó que Chile pasó rápidamente a la fase 4 del brote, "lo que conllevaba una serie de restricciones que tendrían efecto inmediato en el desempeño de la economía. La complejidad del evento sanitario aumentaba por la dificultad de estimar sus efectos, pues era tan inusual que estaba provocando una reacción de incertidumbre no solo muy elevada, sino que ampliamente generalizada en todo el mundo". En ese sentido, en la conversación entre

los consejeros "se resaltó que un número importante de bancos centrales estaba tomando medidas significativas para mitigar los efectos adversos de la crisis". Sin embargo, se recordó que el Banco ya había adoptado un paquete de medidas importantes tras el 18-O, de ahí que, de tomar nuevas decisiones, "estas debían tener presente lo que ya se había implementado".

Asimismo, se mencionó que la mayor preocupación en el corto plazo era la necesidad de preservar el buen funcionamiento del canal de crédito.

ANÁLISIS Y DECISIÓN DE POLÍTICA MONETARIA

Considerando que todos los consejeros "coincidieron en que se estaba lidiando con un escenario que poseía un grado de incertidumbre extraordinariamente alto, pocas veces visto, que se extendía desde la economía real al sistema financiero", todos ellos opinaron que "la actual situación requería una respuesta de política clara, multidimensional y coherente entre sí".

Por otro lado, destacaron que "era necesaria la protección y profundización del estímulo monetario, de forma de enfrentar la severa contracción que tendría la economía en los próximos meses y contrarrestar su impacto deflacionario, que se venía amplificando por una caída en el precio del petróleo a nivel mundial".

En la Reunión de Política Monetaria votan el Presidente del BC, Mario Marcel, el vicepresidente Joaquín Vial,

y los consejeros Pablo García, Alberto Naudon y Rosanna Costa. Además, se dijo que era necesario "promover el flujo de crédito y refinanciamiento al sector privado, que se iba a ver severamente testeado en los próximos meses, y donde se quería evitar daños permanentes en la hoja de balance que provocaran quiebras de empresas, un alza rápida en despidos, y efectos persistentes sobre la economía y el sistema financiero nacional". Así, todos coincidieron que se debía ampliar el estímulo monetario y, además, todos votaron a favor de adoptar un conjunto de medidas extraordinarias para hacer frente a las repercusiones del covid-19. Tanto el presidente del Banco Central, Mario Marcel, como el vicepresidente, Joaquín Vial, y el consejero Pablo García, votaron por reducir la TPM en 75 puntos base, hasta 1%. Por su parte, los consejeros Alberto Naudon y Rosanna Costa votaron por bajar la tasa en 50 puntos base, hasta 1,25%.

LAS RAZONES DE LAS PROPUESTAS DE REDUCCIÓN DE LA TPM

De acuerdo a los que optaron por reducir la TPM a 1%, el argumento se basó en que "las circunstancias actuales hacían necesario actuar con algo de mayor premura, por lo que una reducción de esta magnitud no provocaría mayores inconvenientes en los mercados internos".

"De hecho, mencionaron que tras el anuncio de una reunión especial hecho esa mañana, los mercados apostaban

por reducciones de la TPM de 50 o 75 puntos base, sin que se hubiera producido alguna reacción inesperada de otras variables, como el tipo de cambio".

Por su parte, a juicio de Costa y Naudon, que plantearon una reducción a 1,25%, "las importantes tensiones financieras por las que atravesaba el país -y que podían incrementarse tanto por lo que estaba ocurriendo en los mercados mundiales como por un recrudecimiento de las tensiones internas- podían desembocar en un escenario similar al de fines del año pasado, afectando significativamente el funcionamiento de los mercados, incluyendo el cambio".

Por ello, "creían que lo más prudente era avanzar algo más lento en la reducción de la tasa y con mayor decisión con el resto de las medidas que buscaban fortalecer la liquidez y fomentar el crédito".

De cara a la Reunión de Política Monetaria que se celebrará hoy, cabe destacar que el 16 de marzo, según narra la minuta, "varios Consejeros señalaron que futuros movimientos de la TPM serían condicionales no solamente a la evolución de la macro, sino que también a la evolución de los mercados financieros".



Suspenden audiencia de conciliación por daño ambiental causado por Pascua Lama ante inminente acuerdo con CDE

Ante el inminente acuerdo de las bases de conciliación y, luego de la solicitud realizada por el Consejo de Defensa del Estado (CDE) y la Compañía Minera Nevada, el Primer Tribunal Ambiental con sede en Antofagasta suspendió la audiencia por demanda de daño ambiental en contra de Pascua Lama, la que estaba fijada para este martes 31 de marzo. Tanto el CDE como la empresa fundamentaron su solicitud debido a que el acuerdo al que han llegado -luego que el órgano colegiado entregara las bases de conciliación- se encuentra a la espera de la autorización que debe dar el Ministerio de Hacienda a dicha propuesta por los montos que están involucrados, según lo establecido

por el artículo 7 de la Ley Orgánica del Consejo de Defensa del Estado y que indica que los acuerdos que involucren sumas superiores a tres mil unidades tributarias mensuales deben ser aprobadas por resolución de dicho ministerio.

Los ministros Fabrizio Queirolo y Jasna Pavlic accedieron a la solicitud, tomando en cuenta que el objetivo de la audiencia es que el Tribunal pueda aprobar el acuerdo que se basa en la propuesta de Bases de Conciliación que fueron entregadas por el Primer Tribunal Ambiental.

Cabe recordar que, además, hay otra causa pendiente por la reclamación de la empresa en contra de la Superintendencia de Medio Ambiente, la que pretende revertir las sanciones que llevaron a la clausura al proyecto y cuya sentencia se podría conocer en las próximas semanas.

Las bases de conciliación fueron presentadas el 30 de julio del año pasado, día en el cual se efectuó una audiencia en la que se dio lectura a estas bases. Desde esa fecha el Consejo de Defensa del Estado y la empresa han sostenido una serie de reuniones con el Servicio Agrícola Ganadero y consultores técnicos, en las que se han afinado los detalles de la propuesta y acuerdo de conciliación que será presentado ante el Tribunal.

INDICADORES ECONÓMICOS

	DOLAR	U.F.	U.T.M	I.P.C
Comprador	812,00	28.597,46	50, 221	0.4
Vendedor	862,00			

Farmacia de turno

COPIAPÓ: Pta. Negra
CHAÑARAL: Portofino
VALLENAR: Cruz Verde
CALDERA: Aurora
HUASCO: Vida

Salario mínimo

\$ 319.000

PRECIO DE LOS METALES

Cobre Contado	216,046
Cobre Futuro	216,500
Promoedio Mes	236,726
Promedio Año	256,276
Oro	1624,45
Plata	14,05

Conaf detecta una disminución permanente de guanacos observados en Llanos de Challe

*En el último censo se contabilizaron 221 individuos. La cantidad más baja de los últimos monitoreos.

Una baja permanente en la presencia de guanacos al interior del Parque Nacional Llanos de Challe detectó la Corporación nacional forestal Conaf en los últimos tres monitoreos realizados por los guardaparques, en el censo de verano se contaron 221 guanacos, el número más bajo en 10 años. La especie se encuentra en estado Vulnerable en la región de Atacama, según el Reglamento de Clasificación de Especies. Al respecto el director de Conaf Atacama, Héctor Soto señaló que “desde el año 2012 en que se contaron 1002 individuos se ha notado una curva descendente, pues al año siguiente fueron 802, el 2018 con 401 y el 2019 tan solo se observaron 263 guanacos. De seguir esta tendencia en seis años ya no será posible observar guanacos dentro de los límites de Llanos de Challe”.

ACCIONES DE CONSERVACIÓN

El objetivo de los monitoreos es determinar el estado de conservación del guanaco del norte, por lo que es la principal y fundamental herramienta de protección que permite conocer el

estado de la especie en términos del tamaño poblacional, la distribución y la presencia de amenazas.

Los resultados de los monitoreos brindan información clave para encaminar las acciones de control y conservación, relevar las prioridades de investigación y las necesidades para la gestión de las áreas protegidas.

“En la actualidad existe parte de la población que no se compromete con la conservación de especie a pesar de que se realizan actividades de educación ambiental, fiscalización conjunta con otras instituciones públicas tales como el SAG, o la PDI. También se han efectuado puerta a puerta y programas de sensibilización en las comunidades, campañas de esterilización y microchipeo”, puntualizó Héctor Soto.

Al respecto el Secretario regional ministerial de Agricultura, Patricio Araya, afirmó que “para el Ministerio de Agricultura la conservación del guanaco en Atacama es un tema relevante que implica tanto a Conaf como al SAG, no obstante, debido a los recientes resultado de los censos

es importante hacer un llamado a la comunidad a la tenencia responsable de sus mascotas, porque la presencia de perros en el parque se hace cada vez más notoria, van fragmentando el territorio del guanaco y lo están desplazando”.

PERROS ABANDONADOS

En el sector noroeste del Parque, al frente de la comunidad de Carrizal bajo, fue el sector con menor presencia de guanacos debido a la presencia de perros que deambulan en ese sector.

El año pasado con el trabajo rea-

lizado con las cámaras trampa para monitorear la actividad de especies como guanacos, zorros, felinos entre otros, se identificó un grupo de perros de raza pastor alemán lo cual fue informado al dueño de los canes, con la finalidad de los pudiera mantenerlos en su hogar.

El mismo año, el equipo de guardaparques al realizar una ruta al interior del parque se encontró con un grupo de nueve perros y en una quebrada aledaña la presencia de un guanaco atacado muerto que fue atacado por canes.



Clasificados ECONÓMICOS

Compra/Venta/Legales/Propiedades/Extractos/Remates/Orden de no pago/ Varios

¡Disponibile para
Publicidad!

**PUBLICA
CON NOSOTROS**

Colipí 484 Mall Plaza Real
2° Piso Of. F206-H203 -
Copiapó
CEL: 944193617



Diario Chañarcillo
UNICO DIARIO AUTÉNTICAMENTE REGIONAL

¡Disponibile para
Publicidad!

**PUBLICA
CON NOSOTROS**

Colipí 484 Mall Plaza Real
2° Piso Of. F206-H203 -
Copiapó
CEL: 944193617

Diario Chañarcillo
UNICO DIARIO AUTÉNTICAMENTE REGIONAL

¡Disponibile para
Publicidad!

**PUBLICA
CON NOSOTROS**

Colipí 484 Mall Plaza Real
2° Piso Of. F206-H203 -
Copiapó
CEL: 944193617

Diario Chañarcillo
UNICO DIARIO AUTÉNTICAMENTE REGIONAL

¡Disponibile para
Publicidad!

**PUBLICA
CON NOSOTROS**

Colipí 484 Mall Plaza Real
2° Piso Of. F206-H203 -
Copiapó
CEL: 944193617

Diario Chañarcillo
UNICO DIARIO AUTÉNTICAMENTE REGIONAL

¡Disponibile para
Publicidad!

**PUBLICA
CON NOSOTROS**

Colipí 484 Mall Plaza Real
2° Piso Of. F206-H203 -
Copiapó
CEL: 944193617



Diario Chañarcillo
UNICO DIARIO AUTÉNTICAMENTE REGIONAL

¡Disponibile para
Publicidad!

**PUBLICA
CON NOSOTROS**

Colipí 484 Mall Plaza Real
2° Piso Of. F206-H203 -
Copiapó
CEL: 944193617

Diario Chañarcillo
UNICO DIARIO AUTÉNTICAMENTE REGIONAL

¡Disponibile para
Publicidad!

**PUBLICA
CON NOSOTROS**

Colipí 484 Mall Plaza Real
2° Piso Of. F206-H203 -
Copiapó
CEL: 944193617



Diario Chañarcillo
UNICO DIARIO AUTÉNTICAMENTE REGIONAL

Deportes Vallenar va por su revancha y el ascenso

El Gigante del Huasco fue uno de los elencos protagonistas de la pasada temporada terminando en el cuarto lugar de la liguilla de ascenso 2019 del torneo de la Segunda División. En esta oportunidad, la escuadra atacameña incorporó nuevos nombres a su nómina para poder dar caza a su segundo título en la categoría y así optar al ascenso al Campeonato Primera B. Al mando de Pablo Pacheco, los albi-verdes irán con todo en busca de su objetivo en esta nueva temporada.

Contrataciones: Vildan Alfaro (Colegio Quillón), Alfonso Urbina (Barnechea), Federico Martín (Sportivo Desamparados-ARG), Luis Felipe Díaz (Recoleta), David Fernández (U San Felipe), Sebastián Cubillos (La Serena), Iván Sandoval (San Luis), Damián Cataldo (Independiente Rivadavia-ARG), Carlos Iduarte (CEFF Copiapó), Luciano Meneses (Provincial Ovalle), Ignacio Aguilar (Audax Italiano), Bastian Araya (Audax Italiano), Diego Lara (General Velásquez), Felipe Venegas (Recoleta), Nelson Galleguillos (Copiapó).(www.anfp.cl).



El plantel vallenarino va por su revancha y el ascenso a la Primera B.



El club copiapino en receso de actividades por el Covid-19.

CDCopiapó en receso por la contingencia sanitaria

*Decisión del directorio y cuerpo técnico, fue tomada para extremar las medidas de seguridad de los jugadores y sus familias a raíz del Covid-19.

Como medida de prevención ante la pandemia del Covid-19, el directorio y cuerpo técnico de Deportes Copiapó determinó licenciar a todo su plantel superior por un período indeterminado.

La decisión apunta a dejar liberados a los jugadores de un plan de trabajo que desde este lunes será opcional, privilegiando el autocuidado y que su tiempo lo puedan utilizar de la mejor forma posible mientras dure la crisis sanitaria.

Esta licencia considera que el plantel queda exceptuado de los entrenamientos hasta nuevo aviso, pero que deberán mantener su forma física con ejercicios libres a realizarse en sus

hogares, siguiendo un plan de trabajo que ahora será optativo.

Si bien el número de contagios no ha aumentado en Copiapó, la medida apunta a extremar la seguridad, el que los jugadores no salgan de sus casas ni tengan contacto con nadie más durante el día.

Además, se consideró que en la ANFP se está analizando que, dependiendo de la pandemia, la actividad pueda volver recién a mediados de junio, en la fecha que se iba a disputar la ya suspendida Copa América.

Guillermo Rivera - Prensa Club Deportes Copiapó



sgomez@chanarcillo.cl
Celular: +569 982412130
 gerencia@chanarcillo.cl

CONFECCIONES

ARTEX DEPORTES

artextfido@hotmail.com 52 2210359 confecciones artex

CAMISETAS • SHORTS • CALCETAS
 Banderines • Bufandas • Morrales
 Jineta Capitán • Lienzos • Gorros

YERBAS BUENAS 497

CASTHER

SERVICIO DE TRANSPORTE Y TURISMO
TRASLADO DE PERSONAL Y FAENAS, VIAJES ESPECIALES.

Salidas diarias a Caldera e interior del Valle de Copiapó.
 Puerto Viejo, Barranquilla, Totoral, Pajonales y Caletas
 Traslados en Transfer, desde y hacia el Aeropuerto.

TURISMO INTERNACIONAL
 Fiambalá, Catamarca, la Rioja y otros lugares.
 Terminal Copiapó : Buena Esperanza 557.
 Fonos: 52-2218889 Pasajes.
 52-2235891/ 996456386 reservas Transfer.
 Participa en el sorteo mensual de Gifcard, deposita tu pasaje con nombre y N° de teléfono.
 www.caster.cl

DEPETRIS AUTOMOTORA VEHICULOS USADOS

Marca	Modelo	Color	Año	Valor
CAMION JAC	HFC 1083 CARGA 5 TON.	BLANCO	2012	\$ 11.900.000
FORD	F150 C/SIMPLE , 4WD XLT , FULL	PLATEADO	2017	\$ 13.900.000
NISSAN	MARCH 1.6 MECANICO , AIRE	ROJO	2016	\$ 4.600.000
FORD	ECOSPORT 1.6 SPTAS FULL	BLANCO	2014	\$ 6.400.000
KIA	MORNING 1.2 AIRE	BLANCO	2014	\$ 4.300.000

RAMON FREIRE N°64 -72
FONO: 522219000 COPIAPÓ
www.depetrisonord.cl



Arnaldo Papapietro Schubert, Presidente de la ATA:

“Estamos muy preocupados por lo que está viviendo el sector turístico a causa del Coronavirus”

Su más profunda preocupación por la pandemia mundial ocasionada por el Coronavirus (COVID-19) y sus efectos en la salud de la ciudadanía, la seguridad empresarial, el bienestar laboral y la economía del país, expresó la Multigremial de Atacama.

Tras diversas teleconferencias entre los representantes locales y el presidente de la Multigremial Nacional, Juan Pablo Swett, se intercambiaron información sobre los problemas de las empresas, aspectos médicos, sociales y económicos relacionados con la emergencia sanitaria y reiteraron la disposición a colaborar con las autoridades en el desafío enfrentar esta pandemia.

En este sentido, la Multigremial de Atacama destacó los estrictos protocolos sanitarios tomados por las empresas para evitar poner en riesgo la salud de los trabajadores, colaboradores y familias, esto en línea con las recomendaciones que lleva adelante el Ministerio de Salud.

Del mismo modo, la Multigremial de Atacama ha velado para que las medidas adoptadas al interior de las empresas, sean acorde con la realidad de cada una de ellas, en el sentido de proteger el empleo, la pro-

ductividad, mantener la cadena de suministro de bienes y servicios y evitar quiebras o embargos, entre otras situaciones complejas.

En el caso de la Asociación de Turismo de Atacama (ATA), su Presidente Arnaldo Papapietro Schubert, valoró el encuentro de los principales gremios de Atacama y destacó que “estamos muy preocupados por lo que está viviendo nuestro sector a causa del Coronavirus. Los siguientes pasos son aterrizar el apoyo que ofrece el Gobierno para las empresas que hoy están sin flujo para poder mantener a los colaboradores y no tener que llegar a despidos masivos o cierres de establecimientos. A través de la Multigremial estamos pidiendo ser escuchados y apoyados para sobrevivir. Como gremio estamos desconcertados y devastados, el turismo se encuentra hoy en las últimas prioridades de las personas, lo cual es muy duro para las empresas y sus colaboradores”.



Presidente de la Asociación de Turismo de Atacama (ATA), Arnaldo Papapietro Schubert.

GUÍA MÉDICA

¡Disponible para Publicidad!

PUBLICA CON NOSOTROS

Colipí 484 Mall Plaza Real
2° Piso Oficinas F-206 y H-203 - Casilla 198 - Teléfonos: 944193617

EVAMED Reserva de horas 52 253 86 12

Juan Serapio Elois #850
Vila Los Seucos El Copiapó

- MEDICINA FAMILIAR
- MEDICINA GENERAL-PATOLOGIAS GES
- MEDICINA INTERNA-ENDOCRINOLOGIA
- PEDIATRIA
- PROGRAMA OBESIDAD
- SALUD MENTAL
- NUTRICIONISTA - DIETA GENOTIPO
- PSICOLOGIA - TERAPIA DE PAREJA
- HIPNOSIS
- KINESIOTERAPIA INTEGRAL
- REHABILITACION KINESICA PISO PELVICO (PROLAPSO, INCONTINENCIA URINARIA, POST PARTO ETC.)
- MASAJES REDUCTIVOS, RELAJACION
- CURACIONES
- LAVADO OIDOS

ATENCION POR FONASA, ISAPRES, PARTICULARES

CIRUGÍA PLÁSTICA Y CENTRO DE ESTÉTICA

RODRIGO VIELMA
CIRUJANO PLÁSTICO

biancavillaLaser

VALLEJO 535 OF. 401, ED. DOÑA ISIDORA, COPIAPÓ
TELÉFONO: 522 524 938
www.rodrigovielma.cl | www.biancavilla.cl

PSICOPEDAGOGA
MARIA FLORES SANTANDER

Diagnóstico y tratamiento de problemas de aprendizaje, reforzamiento.
Atención y solicitud de hora
Lunes a viernes de:
17:00 a 21:00 HORAS
Fono: 233468 - 09 0865123
Yumbel 520 Of. 23
COPIAPO

ENDOCRINÓLOGA
Dra Ana Paredes M.

Tiroides -Obesidad -Diabetes
Ovario poliquístico -Insulino Resistencia -Hirsutismo -Osteoporosis

Vallejo 535 Of. 305
Fono : 522535490 / 9-71082783
Copiapó

Diario Chañarcillo
UNICO DIARIO AUTÉNTICAMENTE REGIONAL

DR. JAIME CEPEDA MOYA
GINECÓLOGO

Colipí 570 Of. 306
Fono: 52-2-509955

Médico Internista Nefrólogo

Dr. Guillermo Callejas G.
Universidad de Valparaíso

Medicina Interna
Hipertensión Arterial
Enfermedades del Riñon
Dialisis-Diabetes

Rodríguez 1020 Fono: 52215541
Fonasa Isapres y Particulares

PEDIATRIA GENERAL

DR. SERGIO ARANCIBIA VILLARROEL

CONTROL NIÑO SANO
Enfermedades Respiratorias
CONVENIOS CON ISAPRES
PARTICULARES - FONASA

SALAS N°747
CENTRO MEDICO CLINICA ATACAMA
FONO: 52-2354450

Atención: Lunes a Viernes de 8:00 hrs a 12:00hrs. Tarde 15:00 hrs a 19:00 hrs
Sábado 10:00 hrs a 12:00 hrs

NUTRICIONISTA
ANA LEÓN TORNINI

ESPECIALIDAD : OBESIDAD - NUTRICIÓN BARIÁTRICA
NUTRICIÓN ONCOLÓGICA - DIABETES - INSULINO RESISTENCIA
ENFERMEDADES DIGESTIVAS - ENFERMEDADES RENALES
ATENCIÓN NIÑOS Y ADULTOS

CARLOS VAN BUREN 129 - COPIAPÓ
FONO : 52 2 362356 - 52 2 368842



SAUL POO ZAPATA
 www.saulpoozapata.com
 Vallejo 535 - EDIFICIO DOÑA ISIDORA OF.405 - FONO: 52- 2535275 - 2535276
 MOVIL : 998956816 - COPIAPO - propiedadessaulpoo@gmail.com - saulpoo73@gmail.com

ARRIENDO DE CASAS

\$ 480.000 Villa Tierra Viva 3 dormitorios, 2 baños

\$550.000.- Condominio Don Leonidas 3 dormitorios, 3 baños

\$550.000.- Condominio El Bramador 3 dormitorios 3 baños

\$600.000.- Condominio El Bramador, 3 dormitorios, 3 baños

\$680.000.- Villa La Colina 4 dormitorios 2 baños

\$750.000.- Villa Los Flamencos 4 dormitorios 2 baños

\$750.000.- Villa Jardines de la Capilla 3 dormitorios 2 baños

\$800.000.- Villa La Colina 4 dormitorios 2 baños

\$1.500.000 Solar El Bramador(chamonte) 4 dormitorios, 4 baños

\$ 2.200.000.- Camino El Alba, Amplia 6 dormitorios, 5 baños

VENTA DE CASAS

\$5.300.000.-Mall Plaza Real bodega subterráneo

UF 2.640.- Villa Placilla Morales (venta solo contado) 3 dormitorios, baño.

UF. 3000.- Villa Camino del Sol (palomar) 3 dormitorios, 2 baños

UF 4.580.- Villa Los Almendros (sector Jumbo Van Buren)3 dormitorios,baño.

\$ 130.000.000.-Villa Esmeralda, 5 dormitorios, 2 baños.

UF 1.585.-Villa Inca de Oro(a-moblada), 2 dormitorios,baño completo.

UF 2.400.- Población Santa Elvira, 3 dormitorios, baño completo.

UF 2.467.- Villa Rinconada de San Fernando, 3 dormitorios, baño completo.

UF.3.420.- VILLA CODELCO 3 dormitorios, 2 baños.

UF. 3.760.- CASA SECTOR LOS CARRERAS 3 dormitorios, 2 baños.

UF 3.850.- Casa Villa Modelo,4 dormitorios,2 baños.

U.F. 3.850 CASA CONDOMINIO DON LEONIDAS, 3 dormitorios, 3 baños.

UF 3.567.-Santa Elvira,3 dormitorios, 2 baños.

UF 4.700.- Villa Amanecer, 4 dormitorios, 3 baños.

UF 4.990 VILLOS LOS ALAMOS 4 dormitorios, 3 baños.

UF 5.480.- Centro calle Ohiggins (al llegar a Henriquez) superficie 329 M2.

U.F 5.500.-Villa Italia,Casa 3 dormitorios,2 baños.

UF .6.600.- Condominio El Encanto 4 dormitorios, 3 baños

UF 8.500.- Condominio Montes del Valle, 4 dormitorios,3 baños.,

UF 8.800.-Condominio Mirador del Valle, 6 dormitorios,4 baños.

UF 10.500.- Villa Portal de San Fernando, 4 dormitorios,3 baños.

U.F. 9.500.- EXCELENTE CASA CHAMONATE 4 dormitorios, 4 baños.

UF 13.500.- Villa Solar El Bramador CHAMONATE, 4 dormitorios,4 baños.,

UF 24.000.- (5.000/700) Hermosa parcela y casa patronal. jardines, frutales, piscina, amplios espacios.10 min de la ciudad.

U.F. 25.000.- CASA ESPECTACULAR LINDA Y CENTRALISIMA.- (1.943/330) 4 dormitorios, 4 baños

U.F. 30.350.- ESPECTACULAR CASA - SECTOR PUEBLO SAN FERNANDO (5000/490) 3 dormitorios, 3 baños.

\$380.000.000.- Gran Casa Estilo Colonial, 380 M2 construidos,1030 M2 5 dormitorios, 4 baños.

U.F. 79.900.- HOTEL BOUTIQUE - PLENO CENTRO - 21 habitaciones, 23 baños.

ARRIENDO DEPARTAMENTO

\$250.000.- Condominio Luis Bogdanic 3 dormitorios, 1 baño

\$260.000.- Condominio Mirador la Viñita 3 dormitorios 1 baño

\$280.000.- Condominio Doña Alejandrina (semi amoblado) 2 dormitorios 1 baño

\$350.000.- Edificio Atacama (centro)2 dormitorios,2 baños.

\$400.000.-Edificio Atacama(a-moblado) 2 dormitorios 1 baño

\$420.000.- Edificio Mall Plaza Real, 2 dormitorios,2 baños.

\$520.000.- Edificio Atacama(a-moblado) 3 dormitorios 2 baños

UF.19 .- Condominio Las Palmas 3 dormitorios 3 baños

\$550.000.- Edificio Torre del Sol 3 dormitorios 2 baños

VENTA DE DEPARTAMENTOS

UF 1.250.- Condominio Luis Bogdanic, 3 dormitorios,baño completo.

UF.1750.- Condominio Mirador la Viñita 3 dormitorios 1 baño

UF 2450.- Condominio Valle del Inca 3 dormitorios, 2 baños

UF 2.480.-Edificio Atacama, 2 dormitorios,1 baño.

UF. 2.700.- Edificio Matta (Amoblado) 3 dormitorios, 2 baños.

UF 3.300.- Edificio Atacama, 3 dormitorios, 2 baños.

ARRIENDO Y VENTA DE LOCALES COMERCIALES

\$ 450.000.- Oficina Amoblada y equipada, calle Portales.

UF.1630.- Edificio Valle de Copiapó Oficina recepción ,baño ,privado

\$ 2.800.000.- Hostal/Residencial, Centro, recepción, 19 habitaciones en suite, singles, dobles,triples, capacidad 24 personas.

\$8.000.000.-GRAN HOTEL PLENO CENTRO(funcionando)34 habitaciones, ingles, dobles, triples, superiores y king.

\$ 56.000.000.- Mall Plaza Real. Venta. Local comercial, baño,2º piso.

\$ 4.000.000.- Terreno centro calle Ohiggins superficie 778 M2,ideal proyecto construcción en altura, local comercial,retail,etc.

VENTA Y ARRIENDO DE TERRENOS

\$ 3.800.000 TERRENO CUESTA CARDONES Superficie Total 4.626.- M2, INCLUYE GALPON DE 800 MT2 , ENERGIA , ESTANQUE DE AGUA

uf. 4.446.- TERRENO CUESTA CARDONES Superficie Total 4.626.- M2, INCLUYE GALPON DE 800 MT2 , ENERGIA , ESTANQUE DE AGUA

uf.7.680.- EXCELENTE TERRENO, IDEAL CONSTRUCCION EN ALTURA , CONDOMINIO, VILLA CDERRADA , SUPERFICIE TOTAL 1.600MT2 URBANIZADO

UF 25.400.- Parcela sector Chamonate, superficie total 30.000.-M2, 15.000m2 de parrones en crecimiento, amplio galpón metálico con piso de alto trafico,con energia trifasica, cierres tipo buldog, agua potable y derechos de agua

\$ 5.500.000.-Terreno Salida Norte,10.000 M2, oficinas, privado, recepción, luztrifasica y monofasica baños, Ideal empresas Mineras-Servicios y afines

UF.2000.-Piedra Colgada, Parcelación 22 lotes, desde UF 2000.Interior Piedra Colgada,a 15 min de Copiapo, grato entorno, arboles centenarios, facil acceso, con factibilidad de luz, entrega inmediata.

se venden derechos de agua 1 its *segundo. valor 545 UF.

uf 18.000 Pueblo san Fernando, callejon Zorraindo (Los Carreras y Copayapu) plano, ideal proyectos inmobiliarios. Superficie 9.502.-M2

U.F. 34.100 TERRENO CALLE-JON FCO DE AGUIRRE (entre Los Carrera y Leonidas Perez) superficie 4.157 m2 ideal proyectos en altura.

U.F. 345.000 EXCELENTE TERRENO AVENIDA PRINCIPAL ULTIMO PAÑO URBANO SUPERFICIE APROX. 30.000 M2 TOTALMENTE URBANIZADO (ZONA "B") IDEAL PROYECTOS INMOBILIARIOS EXCELENTE VIAS DE ACCESO CERCANO A CENTRO CONDOMINIOS, COLEGIOS-

\$ 30.000.000.- Terrenos 2º línea (Fundo San Francisco) 4 lotes de 5.300 M2 c/u ,planos-fácil acceso.

\$ 28.000.000.- Terrenos 3º línea (Fundo San Francisco) 4 lotes de 5.300 M2 c/u, planos -fácil acceso.

\$ 33.000.000.- PAIPOTE(frente a la plaza) superficie total 485 M2, urbanizado (luz -agua).

\$ 37.000.000.- Terreno Orilla Carretera 1º línea.(Fundo San Francisco) frente 53 mts por 100 mts de fondo, superficie total 5.300 M2, plano.

UF 6.500.- Excelente lote Chamonate, superficie total 6.160 M2, plano,con frente de 44 mts y 140 mts de fondo,fácil acceso,- factibilidad de servicios

\$ 90.000.000.- PARCELA TIERRA AMARILLA SUPERFICIE TOTAL 5.000 MT2 TERRENO FACTIBILIDAD DE LUZ Y AGUAS UBICACIÓN ORILLA CAMINO ATACAMA KOZAN.

UF .40.000, Avenida Copayapu,punta diamante Paipote,5000 M2 de superficie, urbanizado.

NECESITAMOS CASAS, DEPARTAMENTOS, LOCALES COMERCIALES, TERRENOS EN VENTA O ARRIENDO COPIAPO / VIÑA DEL MAR

VENDO CASA

CENTRAL, A CUADRAS PLAZA DE COPIAPO SOLIDA UNA PLANTA

POBLACIÓN FERROVIARIA

4 DOR. SOLIDOS, 2 BAÑOS PRINCIPAL EN SUITE, LIVING COMEDOR SEPARADOS AMPLIOS, COCINA AMOBLADA, LOGIA TERRAZA, ESTAR, PATIO CON CERÁMICO QUINCHO PARRILLA URUGUAYA LEÑERA

200 Mt2 Terreno, 99 Mt2 CONSTRUIDOS

REGULARIZACIÓN AL DÍA

+56 9 47764651

¡Disponible para Publicidad!

PUBLICA CON NOSOTROS

Colipi 484 Mall Plaza Real
 2º Piso Oficinas F-206 y H-203 -
 Casilla 198 - Teléfonos: 944193617
 522 210419 - Copiapó.

Diario Chañarcillo
 ÚNICO DIARIO AUTÉNTICAMENTE REGIONAL

VALE PROPIEDADES

EN VENTA

\$ 180.000.000- casa ubicada en sector ex ruta 5 sector chamonate; con un terreno 500mts 2 consta del living comedor tres piezas, dos baños una en suite, cocina .

\$250.000.000.- casa ubicada en sector chamonate muy amplia living-comedor, tres dormitorios dos baños una en suite, walking closet, mas cocina 500 mts2.

8 lotes cada uno de 1/2 hectáreas cada uno con luz y factibilidad de agua, acceso principal cuenta con portón eléctrico, \$70.000.000 c/u. Sector Chamonate.

\$ 70.000.000- Pozo subterráneo ubicado en Sector Chamonate.

EN ARRIENDO

\$500.000. Local comercial ubicada en Chañarcillo N° 881 A \$250.000- Local comercial ubicada en O'Higgins N° 1131, ideal como oficina.

\$ 1.000.000.- Casa living-comedor, 4 dormitorios, cocina, 2 baños, estacionamiento para 5 vehículos, giro comercial. Ideal para Empresas.

+56 9 8466 7348
 +56 9 9383 1162

www.bassaure@gmail.com
 Cel. 09 050 6525

ARRIENDO

\$68.000 Bodega en Edificio Vale de Copiapó.

\$260.000 .- Departamento 1 dormitorio con amplios closets, living,comedor, cocina americana. Estacionamiento. Edificio a media cuadra de Plaza Prat.

\$270.000 Departamento 1 dormitorio amplio. Estacionamiento. Edificio Los Carreras.

\$280.000.-Departamento 3 dormitorios Estacionamiento techado. Villa Gmo. Wheelright en Avda Copayapu.

\$320.000.-Oficina 3 piso Edificio Valle de Copiapó , opción con bodega

\$305.000 Departamento 2 dormitorios Living comedor. Cocina amplia Terraza. Loggia. Estacionamiento. Edificio Los Gobernantes. Calle Colpi

\$350.000 .-Magnifico departamento. Opción con muebles, vajilla, refrigerador, lavadora TV c/ r. Recién refaccionado. Con cortinas. Estacionamiento.

\$400.000 Amplias Oficinas Colipi/Infante. Con baño y bodega.

\$400.000 Casa 3 dormitorios, 2 dormitorios, living comedor , cocina, comedor de diario. Villa Pucará de la Chimba entrando por calle Aidunate.

\$ 425.000.- Departamento 2 dormitorios, 2 baños, estacionamiento. Edificios Gobernantes Calle Infante.

\$ 880.000.-Casa 5 dormitorios 3 baños, sala estar, living comedor, amplia cocina, patio grande. Estacionamiento varios vehículos. Copayapu, esquina a 2 cuadras Supermercado.

\$1.500.000 Oficinas Colipi/ Infante. 6 privados grandes con baño, patio y bodega. También se arriendan en forma independiente. c/u con baño y bodega.

\$ 2.200.000 Oficina Copipi/Infante 6 privados con baños, bodega. Patio

VENTAS

\$ 285.000.000 Casa 2 pisos los suces 350/360mt2 . recibidor grande .15 oficinas amplias . excelente estado

Ventas - Arriendos - Administración

Messi, Vidal y compañía anuncian rebaja de un 70% del sueldo, aunque lanzan dardo a la directiva

Era un tema que se venía negociando hace días y finalmente hubo acuerdo. El mismo Lionel Messi confirmó la importante rebaja de sueldo del plantel del Barcelona en medio de la crisis por el coronavirus. El astro argentino emitió un comunicado, que fue replicado por Arturo Vidal y otros jugadores, indicando que la plantilla se disminuirá en un 70% su salario y, además, hará donaciones para ayudar a combatir el impacto por el Covid-19.

"Al margen de la rebaja de un 70% de nuestro sueldo durante el Estado de Alarma, vamos a hacer aportaciones para que empleados del club cobren el 100% de su dinero", dice el escrito. Pero el texto no sólo apunta a la información de la rebaja del salario. También lleva un dardo a la directiva por la filtración de información contra el plantel.

"No deja de sorprender que desde adentro del club hubiera quien trata de ponernos bajo la lupa e intentara sumarnos presión para hacer algo que nosotros siempre tuvimos claro que haríamos. De hecho, si el acuerdo se ha demorado unos días es simplemente porque estábamos buscando una fórmula para ayudar al club y también a sus trabajadores en estos momentos difíciles", dispara. Estas palabras apuntan a las informaciones emanadas en los últimos días, donde se hablaba de que algunos miembros de la plantilla no querían una rebaja del salario e incluso se había provocado una crisis interna entre los jugadores.



Nicolás Carvacho: Es muy difícil que este año pueda llegar a la NBA

Tras finalizar su ciclo en el baloncesto universitario de la NCAA, el pívot chileno Nicolás Carvacho se entusiasmaba con la oportunidad de llegar a la NBA, no obstante, la pandemia del coronavirus alterará el calendario del draft y con ello las opciones del jugador nacional.

"Con todo lo que está pasando con el virus, será un camino difícil esta vez, porque lo más probable es que no se hagan los entrenamientos previos al draft ni las pruebas físicas que se hacen los jugadores o la liga de verano. No habrá posibilidad de que los agentes me vean jugando de cerca, de mostrarme. Igual, aún no se sabe qué pasará, por lo que estaré listo para cualquier oportunidad que se presente. Me mantengo entrenando pese a las restricciones del coronavirus", comentó el chileno a El Mercurio.

"Me siento más fuerte que el año pasado. Estoy más maduro. La realidad es que solo 60 jugadores son elegidos en el draft, de miles y miles de postulantes que quieren llegar a la NBA. Lo que hice en Colorado State pone mi nombre arriba de la mesa, pero sin la opción de poder mostrarme a los equipos, será muy complicado. Ahora estoy en contacto con siete agentes de equipos de la NBA, evaluando mis posibilidades", añadió.

Igualmente, el jugador chileno tiene un plan B: "Tengo considerado ver mis opciones en Europa, jugar en algún club de prestigio allá y quizás volver a intentar llegar a la NBA el próximo año. Tampoco desecho la opción de jugar G-League (liga de desarrollo de la NBA) dependiendo del contrato que me ofrecen", comentó.



Los Juegos Olímpicos de Tokio arrancarán el 23 de julio 2021

Los organizadores de los Juegos Olímpicos confirmaron este lunes que la próxima cita de los anillos arrancará el 23 de julio de 2021, casi un año después de la fecha prevista inicialmente.

Así lo anunció en conferencia de prensa el presidente del comité organizador, Yoshiro Mori, poco después de conversar telefónicamente con el presidente del Comité Olímpico Internacional (COI), Thomas Bach.

La nueva fecha fue propuesta por los organizadores teniendo en cuenta que se quería conceder "suficiente tiempo para los preparativos" de los atletas y las otras partes implicadas, así como que se consideraba preferible que los Juegos tuvieran lugar en un período vacacional, según Mori.

"Debido a la situación del coronavirus, también creíamos que era mejor que los Juegos fueran en verano", añadió el presidente del comité organizador sobre la necesidad de dar tiempo a que se normalice la situación.

Los próximos Juegos Olímpicos iban a empezar el 24 de julio de este año, pero el 24 de marzo pasado se anunció que quedaban aplazados a causa del COVID-19, que había obligado a cancelar gran parte de los eventos clasificatorios, a suspender los entrenamientos de los atletas y a restringir los desplazamientos internacionales.

De acuerdo con lo anunciado por Mori, las pruebas olímpicas comenzarán así el 23 de julio de 2021 y terminarán el 8 de agosto siguiente. Los Juegos Paralímpicos, por su parte, comenzarán el 24 de agosto y se cerrarán el 5 de septiembre.

ANFP se abre a analizar el "congelamiento" del contrato de Rueda

En medio de la crisis mundial por el coronavirus, varios son los clubes que ya anunciaron recortes presupuestarios en los sueldos de jugadores y directivos, algo que no está ajeno a las federaciones nacionales de fútbol. Esto, porque en Uruguay, la AUF anunció la suspensión del contrato de Oscar Washinton Tabárez, medida que en la ANFP se abre a analizar, tal como expresó el tesorero de la Asociación, Arturo Aguayo. "Son situaciones distintas, pensando en la realidad que tiene cada país. No estamos ajenos a la situación mundial y creo que debemos tomar medidas en ese sentido, pero no quiero hablar de esas cosas. Congelar o suspender el contrato (de Reinaldo Rueda) es un tema que no hemos visto, no hemos tocado, pero creo que tendremos que tocarlo cuando corresponda, como lo está haciendo todo el mundo por este tema", explicó el dirigente.

"Lo de Tabárez es un precedente. Cuando se analice y se tome alguna decisión, se comunicará", añadió. De acuerdo a lo publicado por el matutino, la ANFP tenía un presupuesto para 2020 de unos 20 millones de dólares, monto que se verá afectado ante la suspensión de las clasificatorias al Mundial de Qatar y de la Copa América.





Disturbios en Cárcel de Puente Alto: Revelan que Gendarmería supo el 19 de marzo que interno podía tener Coronavirus

Gendarmería y tribunales tenía conocimiento desde el pasado 19 de marzo que un interno del Centro Penitenciario de Puente Alto tendría síntomas de Covid-19. Finalmente dio positivo el pasado fin de semana.

Así se estableció en documentos de los cuales dio cuenta ayer Radio Bío-Bío.

Durante la tarde del domingo se produjeron incidentes en dicha cárcel, luego que se le comunicara a la población penal que se había confirmado un caso positivo de coronavirus entre los internos.

El abogado del caso positivo por Coronavirus solicitó el pasado 19 de marzo que su representado fuera evaluado por un recinto médico. Esto porque habían internos con diversos cuadros respiratorios y gripales.

Además, el profesional señaló que el individuo de 28 años, que cumple prisión preventiva desde octubre por el delito de robo con violencia, tenía antecedentes de asma.

El tribunal, ante su petición, solicitó a Gendarmería que el imputado “reciba atención médica inmediata, o sea derivado a Hospital Penal, para que se le realicen los exámenes pertinentes para confirmar o descartar el contagio de la pandemia coronavirus”, esto porque se encontraba con síntomas.



Cruceros con muertos e infectados por Coronavirus cruzan el Canal de Panamá sin destino final claro

El crucero “Zaandam”, con muertos y afectados por el nuevo coronavirus, y su buque asistente “Rotterdam” cruzaron este lunes el Canal de Panamá con rumbo incierto, tras el rechazo inicial a recibirlos de las autoridades de Fort Lauderdale, en Estados Unidos, adonde planeaban dirigirse.

El Canal de Panamá “cierra un día extraordinario (...) Mi reconocimiento y agradecimiento a todos los que apoyaron este acto humanitario”, escribió en su cuenta de Twitter la subadministradora de la vía interoceánica, Ilya Marotta, tras la salida del “Rotterdam” al Mar Caribe.

Más de dos horas antes había hecho lo propio el “Zaandam”, el primero de los dos barcos en concluir la travesía por la ruta panameña, luego de completar sus operaciones de transbordo de pasajeros y abastecimiento de suministros.

“Ahora, surge la pregunta de qué puerto los acogerá y bajo qué condiciones”, dijo a la AFP Gurvan Le Pavec, un francés cuyos padres están a bordo del crucero.

“El primer objetivo anunciado y al que apunta la compañía es Fort Lauderdale”, pero “el alcalde de la ciudad (Dean Trantalis) tuiteó que eso solo ocurriría si las autoridades estadounidenses locales garantizan un plan para proteger a la comunidad local”, indicó Le Pavec.



Netanyahu en cuarentena luego que miembro de su oficina diese positivo al Covid-19

El primer ministro israelí Benjamin Netanyahu quedó este lunes en cuarentena preventiva, luego de que un empleado de su oficina diese positivo del nuevo coronavirus, según información obtenida por la AFP.

“Incluso antes que el análisis epidemiológico haya terminado y para disipar cualquier duda, el primer ministro resolvió que él y su personal cercano quedarían en confinamiento”, señaló a la AFP la oficina del primer ministro.

En un comunicado, se informó que la cuarentena es por precaución, ya que Netanyahu no estuvo en contacto reciente con la persona contagiada de covid-19.

Israel, que tiene más de 4.000 casos confirmados del nuevo coronavirus, ha impuesto duras restricciones para contener la propagación de la pandemia, incluyendo la prohibición de todo movimiento no esencial.

Incidentes por Día de Joven Combatiente: 2 carabineros lesionados y Transantiago suspendió servicios

Durante la noche de este domingo 29 de marzo hubo incidentes en el Gran Santiago realizados por grupos aislados, con motivo del Día del Joven Combatiente.

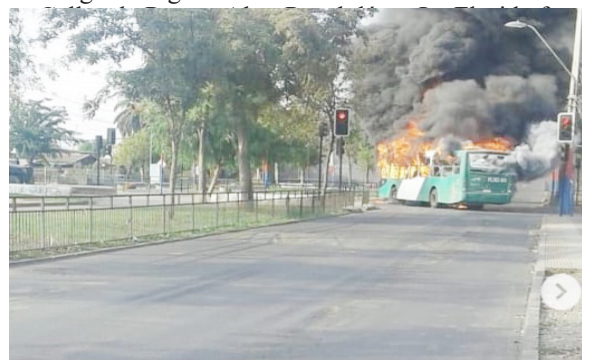
Por lo anterior, Transantiago informó que suspendió el despacho de sus servicios.

En Estación Central, Carabineros informó que al menos 50 personas encapuchadas atacaron a un móvil de la institución.

Lo anterior sucedió específicamente en Villa Francia, mientras los uniformados atendían un procedimiento ante la quema de un bus del Transantiago.

En detalle, en ese disturbio desconocidos “dispararon e hirieron de bala a un cabo primero, con ingreso y salida de proyectil en su pierna derecha, siendo trasladado vía ambulancia de urgencia al Hospital de Carabineros”.

Además, en la intersección de Avenida Las Parcelas con 5 de Octubre, efectivos de la institución indicaron que “encapuchados dispararon balines de acero contra carabineros, impactando en el parabrisas del carro y provocando heridas y traumatismo ocular a un sargento segundo”.



Izquierda brasileña pide renuncia de Bolsonaro por enfrentar de forma "irresponsable" el Coronavirus

Casi una quincena de líderes de la izquierda brasileña publicaron ayer una carta pidiendo la renuncia del presidente Jair Bolsonaro, acusándolo de enfrentar de forma "irresponsable" la crisis del nuevo coronavirus.

"¡Basta! Bolsonaro es más que un problema político, se volvió un problema de salud pública (...) Debería renunciar", dice el texto firmado, entre otros, por los ex-candidatos Fernando Haddad y Ciro Gomes, que concluyeron en segundo y tercer lugar la elección presidencial de octubre de 2018 ganada por Bolsonaro.

El mandatario brasileño, de 65 años, ha generado una avalancha de críticas, incluso de aliados, después de cuestionar las medidas de cuarentena y distanciamiento social decretadas por varios gobernadores y alcaldes para intentar contener la propagación del coronavirus en el gigante sudamericano, además de referirse al Covid-19 como "gripecita" o "resfriado".

"En nuestro país la emergencia es agravada por un presidente de la República irresponsable. Jair Bolsonaro es el mayor obstáculo en la toma de decisiones urgentes para reducir el avance del contagio, salvar vidas y garantizar los ingresos de las familias, el empleo y las empresas", dice el comunicado.



Maduro pide ayuda a líderes mundiales luego que EEUU ofreciera 15 millones de dólares por su captura

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, solicitó este lunes el apoyo de líderes mundiales después de que Estados Unidos lo acusara de delitos de narcotráfico y ofreciera 15 millones de dólares por su captura.

"Ante tan graves circunstancias, solicito su invaluable apoyo ante esta insólita y arbitraria persecución" de Washington, dice una carta firmada por Maduro y leída este lunes por el canciller, Jorge Arreaza.

La misiva se "está enviando personalizada a cada uno de los presidentes, jefes de gobierno, jefes de Estado", especificó Arreaza en una alocución televisada.

El mandatario socialista y varias figuras del poder, como el ministro de Defensa, el general Vladimir Padrino, fueron acusados el jueves por Washington de haber "inundado" a Estados Unidos con cocaína colombiana.

La administración de Donald Trump ofreció entonces 15 millones de dólares por informaciones que permitan detener a Maduro y fijó otras recompensas por otros funcionarios y exfuncionarios del chavismo.

Esa "pantomina estadounidense" está "conduciendo a un peligroso momento de tensión en el continente", según Maduro, quien consideró los cargos falsos y llamó a Trump "miserable".

Piñera promulga "Bono Covid-19": ya es ley y beneficiará a familias y Pymes

Luego que el viernes el Senado ratificara por 31 votos a favor, 4 en contra y 2 abstenciones el informe de la Comisión Mixta que resolvió las discrepancias surgidas entre ambas cámaras, este lunes el presidente Sebastián Piñera promulgó la ley denominada "Bono Covid-19".

La medida beneficiará a familias vulnerables y Pymes; y las ayudará a mitigar los impactos económicos de la pandemia que afecta a Chile y el mundo.

Las propuestas forman parte del Plan de Emergencia presentado por el Gobierno para enfrentar la crisis, que significará la inyección de US\$11.750 millones.

Se entregará un bono para los grupos más vulnerables del país, definidos de la siguiente manera:

-Para los beneficiarios del Subsidio Único Familiar (SUF) se asignarán \$50.000 por carga, lo que implica la entrega de 2.069.653 bonos.

-Para los beneficiarios del Subsistema de Seguridades y Oportunidades se asignarán \$50.000 por familia, lo cual significará la entrega de 98.999 bonos.

Además, se entregará un bono de \$50.000 por familia, para aquellas que integren un hogar del 60% más vulnerable y que no sean beneficiarias de los subsidios antes descritos, ni del subsidio de asignación familiar o maternal, ni de alguna pensión del régimen de seguridad social. Esto se reflejará en la entrega de 663.820 bonos



Rechazan arresto domiciliario para el primer caso positivo de Coronavirus en una cárcel del país

El Juzgado de Garantía de Puente Alto negó cambiar la medida cautelar de prisión preventiva contra el primer contagiado por coronavirus en una cárcel del país.

Así lo aseguró la Defensoría Penal Pública, entidad que pidió arresto domiciliario total para el individuo, de 55 años. Esto fue rechazado por la jueza Carolina Toledo.

Mario Palma, jefe de estudios de la Defensoría Regional Metropolitana Sur, señaló que pidieron el cambio de cautelar para que el infectado haga la cuarentena necesaria en un recinto con mejores condiciones sanitarias.

"Mantener la privación de libertad de nuestro representado al interior del recinto penitenciario, creemos que lo pone en grave riesgo en cuanto a su salud y en cuanto a su vida", agregó. Además, indicó que el domicilio propuesto para cumplir el arresto domiciliario estaba "a kilómetros" del hogar de la víctima de los delitos por los que está siendo investigado.

El caso de este hombre con Covid-19 fue revelado ayer, cuando en la Cárcel de Puente Alto, donde se encuentra recluso, se produjeron incidentes luego que la población penal se enterara de la confirmación de su positivo.

Actualmente, el contagiado se encuentra separado del resto del penal junto con otros dos internos que también presentaron cuadros febriles durante la semana pasada.




	06:30 24 AM 08:00 Muy Buenos Días 13:00 24 Tarde 15:30 Hercai 16:30 Elif 17:40 Carmen Gloria a tu servicio 21:00 24 Horas central 22:30 TV Tiempo 22:40 Hercai 23:40 José de Egipto 01:30 Cierre de transmisión
	06:00 Teletrece Am 08:00 Bienvenidos 13:00 Teletrece Tarde 15:10 Juego Contra Juego 16:30 Los 80 19:00 Caso Cerrado 21:00 Teletrece 22:35 Sigamos De Largo 00:15 Luis Miguel, La Serie 02:00 Cierre Transmisión
	06:00 Chilevisión Noticias Am 08:00 La Mañana De Chv 13:00 Chv Tarde 15:20 Tu Historia Tu Vida 16:30 Lo Que Callamos Las Mujeres 18:15 Pasapalabra 20:15 Chilevisión Noticias 21:45 Yo soy 00:00 La Noche Es Nuestra 01:15 Cierre Transmisión



	06:00 Ahora Noticias Matinal 08:00 Mucho Gusto 13:00 Ahora Noticias 15:20 Verdades Ocultas 17:30 El Otro Lado Del Paraíso 18:30 Las Mil Y Una Noche 21:00 Ahora Noticias 22:05 Mision Encubierta 23:30 Quien Quiere Ser Millonario 00:15 Stilleto Vendetta
	06:00 El Chapulín Colorado 08:00 Hola Chile 13:00 Tu casa club 14:30 Caer en tentación 16:00 Mujer, Casos De La Vida Real 21:00 La Esclava Blanca 23:30 Mentiras Verdaderas 00:00 Así Somos 01:30 Expediente S 03:00 Cierre Transmisión
	06:30 Miif 08:00 A3D 14:06 Con Cariño 15:00 El Secretario 17:30 Los años dorados 18:30 Chris Quick 19:05 Sabores sin límites 21:00 Me pongo en tus zapatos 22:00 La caída del Chapo 00:00 Infieles 02:00 Cierre Transmisión

EL TIEMPO EN ATACAMA



COPIAPÓ
14°C | 28°
DIRECCIÓN METEOROLÓGICA DE CHILE

LUGAR	MÍN MÁX
CHAÑARAL	15°C 21°
EL SALVADOR	11°C 30°
CALDERA	15°C 22°
HUASCO	14°C 20°
VALLENAR	12°C 26°

#santoraldehoy

Benjamín

Significa "Hijo de la mano derecha"




SOLUCIÓN ANTERIOR


SOLUCIÓN ANTERIOR

7	3	4	5	2	9	8	1	6
5	9	8	1	6	7	4	3	2
2	1	6	3	4	8	9	7	5
8	6	7	2	9	5	3	4	1
9	5	1	4	3	6	7	2	8
3	4	2	8	7	1	6	5	9
4	8	3	9	1	2	5	6	7
1	7	5	6	8	4	2	9	3
6	2	9	7	5	3	1	8	4

SODOKU

		4	5			8		
		8		6		4	3	2
		6		4		9		
		7	2	9	5		4	
	5		4			7	2	
3						6		
		3					6	7
	7							
	2		7	5	3		8	

PUZZLE REGIONAL

sigla petrolera	gangoso	verno de Ala					esperpento	ebrios	mejore sobrante
aleta	título inglés	área					conson. indígena	eficiencia	extraño
nombre femenino	nota musical acude	vocales	épica	emp.fome	Dios del Viento	monja dativo	cero locos	bordes	
garantiza	resbala fina	mono	colegio inglés	licor oriental	lícito 52 rom. invert.	1/2 rito	fluido		
lunática	tela	niebla infusión	palitos la muda	lava litro	mapa vocales seguidas				
litoral	omega	contin. foto						policia nazi	

Sernageomin invita a pintar volcanes

En Sernageomin tienen un regalo para que disfruten y aprendan con las actividades del “Libro de Volcanes para Colorear”, que pueden descargar en este link:

<https://t.co/M3AGRovSK1>

Esta alternativa es para que los niños disfruten de este periodo de cuarentena y emergencia sanitaria, editada íntegramente por Sernageomin, a la que podrán acceder y descargar de manera gratuita y que contribuirá a fomentar el conocimiento sobre nuestros volcanes.

#CuidémonosEntreTodos <https://t.co/o8QsKqAC0m>

(<https://twitter.com/Sernageomin/status/1244365072186707970?s=03>)

Obtén la aplicación oficial de Twitter en <https://twitter.com/download?s=13>



cu tura espectáculos

Lecturas y recursos para descargar del sitio web del Plan Nacional de la Lectura

La plataforma cuenta en línea con más de 260 recursos de lectura y vinculados a ella, para compartir, descargar, leer y guardar.

En días en que el llamado es a quedarse en la casa, se hace indispensable compartir recursos de lectura que permitan seguir disfrutando de ella de manera digital.

En esa línea, el Plan Nacional de la Lectura y las instituciones y sus programas asociados disponen de múltiples materiales que pueden resultar muy interesantes en estos momentos, en que la pandemia mundial del coronavirus está afectando a gran parte del planeta, incluido nuestro país.

En la sección Recursos de nuestra web se encuentran disponibles diversos materiales y libros en las secciones Guías de fomento lector, Publicaciones y documentos, Investigaciones y estudios, Ponencias y actas de seminarios y Audios y Videos, sumando más de 260 publicaciones de y sobre lectura.

Entre ellos destacan:

Audiocuentos:

- * Audiocuento «Los músicos de Bremen»
- * Audiocuento «Tren Tren y Cai Cai Vilú»
- * Audiocuento «Las medias de los flamencos»
- * Audiocuento «La brujita y Federico»
- * Audiocuento «El traje nuevo del emperador»

- * Audiocuento «El gato con botas»
- Libros inclusivos
- * Papelucho inclusivo
- * Cuento «Los tres chanchitos en el circo»
- Diccionarios
- * Diccionario bilingüe lengua de señas chilena – español
- * Diccionario ilustrado de la lengua mapuche para niños
- Libros y antologías
- * Gabriela Mistral: Antología ilustrada
- * Cancionero Popular Violeta Parra
- * Eclipse: arte + ciencia
- * Cartas para Diálogos. Invitaciones a la lectura

- * Antología «Hazla cortita»
- * Acá estamos. La voz de jóvenes del Sename
- * Cuento kilómetros. Cuando leo me transporto
- * Libro «Confieso que he vivido»
- * El fútbol también se lee. Cuentos y anécdotas para la hinchada
- * Antología «Un cuento al día»

Además se ofrece la Guía de recursos de lectura en línea, que reúne iniciativas realizadas por distintas instituciones públicas y privadas y también de la comunidad en estos días de cuarentena, tales como: descarga gratuita de libros, actividades de fomento lector, podcast, audiolibros, entre otros.

H O R Ó S C O P O

Aries

Usted es de emociones profundas y de entregarse totalmente, pero hoy esto lo tiene más acentuado; debe mantenerse en control de esas emociones.

Tauro

Intente dejar de lado los malos hábitos. Entienda que ante los contratiempos que se le presenten hoy, lo mejor será actuar con rapidez y precisión.

Géminis

El enojo hoy puede ser la emoción que le invada, por eso puede actuar impulsivamente ante la sensación que los demás se oponen a sus ideas.

Cáncer

Sus cambios de humor hoy pueden afectar a su relación de pareja si esta ya viene desgastada. Controle esos estados de ánimo que no le conducen a nada.

Leo

Su necesidad de intimidad, de estar en paz le hace rechazar los encuentros superficiales o aburridos que no satisfacen sus necesidades emocionales.

Virgo

Es mejor que contenga su temperamento fuerte, pero no es cuestión de reprimirse. Comprenda porqué no debe ser agresiva/o cuando no logra lo que quiere.

Libra

Buen momento para iniciar una buena dieta. Últimamente se está descuidando por su estado de ánimo, pero una mejor alimentación le hará sentirse mejor.

Escorpión

Si está viviendo en una relación que ya viene desgastada y solo le trae infelicidad emocional, este es el día en que tendrá las fuerzas para dejarla atrás.

Sagitario

Mostrar sus debilidades no significa perder, solo indica aceptarse tal y cual usted es. Reconocer esto le permite luego cambiarlo y salir de estancamientos

Capricornio

Sus finanzas profesionales y familiares están bien controladas y estables, podrá seguir muy bien con plan de ahorros evitando compras innecesarias.

Acuario

Cuide su salud y a su entorno familiar. Llegará alguien muy esperado para ud. y será bienvenido por todos.

Piscis

Es un día lleno de predisposición amorosa y afectuosa hacia las necesidades emocionales de los demás, también para pedir favores a un conocido.



Plan Coronavirus:

Municipio de Copiapó inicia segunda etapa de sanitización de calles apoyado por CAP Minería

*La compañía puso a disposición un camión aljibes que se sumará a las acciones que está realizando la casa edilicia para reducir el riesgo de contagios por Covid-19.

A partir del pasado sábado 28 de marzo la Municipalidad de Copiapó apoyado por la Compañía Minera del Pacífico (CAP) iniciaron la segunda etapa del programa de sanitización de espacios públicos, medida que busca reducir los riesgos de contagios por Covid-19.

Para tal labor CAP Minería puso a disposición un camión aljibes, que desde las 22:00 a 24:00 horas limpio y sanitizó diversos puntos de la comuna, (calles, veredas, plazas, paseos peatonales) sumándose de esta manera a las acciones que está realizando la casa edilicia.

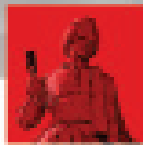
Junto con agradecer el apoyo que está entregando CAP Minería, el Alcalde Marcos López, señaló “sin duda es un gesto muy loable y que viene a sumarse a los esfuerzos que desde el pasado 17 de marzo hemos estado realizando y que buscan principalmente prevenir y reducir contagios por Coronavirus, este es el momento donde todos los esfuerzos, tantos públicos como privados sirven para resguardar la salud de nuestros habitantes”. La primera autoridad comunal una vez más reitero el llamado a no utilizar juegos infantiles y espacios públicos durante este periodo y lo más importante quedarse en casa, que es la medida

más segura para evitar cualquier tipo de contagios”.

Entre los puntos intervenidos durante la primera noche estuvieron la avenida Circunvalación (donde se instala la feria libre los días domingos y diversas avenidas céntricas de la ciudad como: Colipi, Chacabuco, Atacama, Maipú y O'Higgins. Además, durante los próximos días están contemplados sectores como: Paipote, El Palomar y avenida Los Loros, entre otros puntos.

Finalmente, Adolph Moller subgerente de Operaciones Valle de Copiapó, enfatizó “esta medida que apoya los esfuerzos que está realizando el municipio, se materializará a través de la disposición de un camión aljibes que durante la noche desinfectará las calles de la comuna. Cabe destacar que la que estamos utilizando corresponde a una “solución acuosa de hipoclorito de sodio” de acuerdo a las recomendaciones entregadas por el Ministerio de Salud”.

“Esta iniciativa se suma a otras que está implementando la compañía dentro de la región como: sanitización en las calles de Caldera y una pronta entrega de elementos de protección personal a los recolectores de basura de ambas comunas. Actualmente debido a la contingencia nuestras operaciones han dispuesto más del 60% de la dotación en funciones de trabajo remoto con el fin de proteger a nuestros trabajadores sus familias y la región”, destacó el ejecutivo.


Diario Chañarillo.
 ÚNICO DIARIO AUTÉNTICAMENTE REGIONAL

Informa su nueva Dirección y Teléfonos ... Porque Cada Vez Estamos Más Cerca de Ti !!!

Para publicaciones y avisos encuétranos en Colipi 484, Mall Plaza Real de Copiapó, Piso 2º, Oficina Central F - 206 y Oficina Comercial H - 203.

Fonos: +56 9 44193617 - Whatsapp +56 9 42915359

Correos: gerencia@chanarcillo.cl - director@chanarcillo.cl - editor@chanarcillo.cl

Ventas: Fono: +56 9 82412130 - Correo: sgomez@chanarcillo.cl